

NOTAS DE UN PROVINCIANO

En las Cortes de la República.

Mucho más que la noble pasión por las ideas es el egoísmo de determinados sectores de derecha los que hacen que el panorama político se muestre inquietante. No hay razón para combatir como se combate al Socialismo, halagando al proletariado con promesas que no sintieron nunca los que ahora las hacen. Las derechas españolas están jugando con fuego en virtud de la actitud que hemos indicado, y además sueñan con la fórmula política de Alemania, sin pensar que el proletariado español tiene presente la lección de lo ocurrido en el mencionado país, en el cual la discordia surgida entre el proletariado dió origen a su aniquilamiento para la lucha y la defensa.

Ante todo esto, hemos de decir que, convencidos de la imposibilidad de actuar colaborando con la democracia, dentro de ella, debía el Socialismo español hacer un expurgo, deslindando posiciones y arrojando por la borda a todos los que aun creen en una posibilidad de transigencia por parte de aquellos que desean la desaparición de todas nuestras conquistas.

Esa es nuestra opinión, que no es la de ningún despedido, sino un criterio sereno, consecuencia de un sincero convencimiento, que opina que en la clase obrera hay que seleccionar, con objeto de sorrear cuanto la estorbe y comprometa en sus aspiraciones.

El ministro de Obras públicas no se ha atrevido a satisfacer el interés de los diputados de la derecha, ni siquiera el de sus correligionarios, que querían encargarse a la Empresa el estudio del último trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo. El caso ha sido, pues, que el señor Guerra del Río ha atendido nuestro parecer, en el que hemos insistido varias veces al decirle que salvábamos con tal actitud la responsabilidad que podría ser exigida en el porvenir si el estudio mencionado no se efectuaba como es debido en favor de los grandes intereses de nuestra provincia.

El señor Guerra del Río no quiso cargar con tal responsabilidad, y en vista de ello, ha ordenado que se haga un estudio de cuanto hay hecho para escoger después lo más conveniente.

No pretendemos apuntarnos con ello un triunfo, ya que nos basta con nuestra satisfacción interior de conciencia; pero tenemos la seguridad que si esto lo habrían conseguido otros, estarían a estas horas echando las campanas a vuelo, y con ellos esas fuerzas vivas, a las que no interesó la actitud de los obreros del muelle, los cuales probaron últimamente que las tarifas de nuestro puerto podían ser rebajadas en más de un cuarenta por ciento. Tales elementos se habrían alborozado con sus diputados ultraderechistas, diciendo que gracias a éstos se iba a resolver el ya intrincado problema del séptimo trozo.

Nuestro horizonte es mucho más despejado, y no tenemos interés por nadie, ni marchamos a remolque de ningún interés privado. De nadie, porque a nadie le debemos nada, ni siquiera el valor de un pitillo, preocupándonos sólo de la clase obrera y de la provincia.

Consecuentes con nuestra conducta de siempre, en el caso concreto del ferrocarril Santander-Mediterráneo hemos afirmado constantemente nuestro propósito de no prejuzgar la cuestión, sosteniendo que se hiciera el estudio rápidamente y se eligiera entre todos los proyectos el que resulte mejor, aunque fuera el de la Empresa, si era el más conveniente para la provincia.

Don Jesús de Cospedal se ha dirigido desde estas mismas columnas a todos los diputados, pidiendo que fijemos nuestro interés en favor de la importación de maíz argentino.

No crea el señor Cospedal que para nosotros desapercibido este asunto, aunque crea dicho señor por su parte que estos problemas de la economía campesina dan poco lustre en relación con la galería. Allí él con tal apreciación, en la que nos confundió, ya que a tanto equivale al dirigirse y mezclarse en la alusión a todos.

El señor Cospedal, aunque sea inmodestia nuestra, debe conocer un poco nuestra modestísima historia, pero muy austera, definida y consecuente, hasta el extremo que desde niño no hemos conocido más que una disciplina: la de la organización obrera política y sindical. No le puede ser a usted muy difícil, señor Cospedal, dirigirse a nosotros, ya que tenemos una idea clara y muy definida de todo cuanto interesa a la economía que se refiere a nuestra provincia. No es difícil que nosotros nos hubiéramos adelantado a solicitar del Gobierno, ya hace unos días, la citada petición, en contra precisamente de la campaña que contra nosotros se ha hecho por esos pueblos, presentándonos en forma inversa a como somos en la realidad, y a sabiendas de que esa importación de maíz argentino, si no se regula, beneficiará principalmente a los llamados Sindicatos Católicos, que son los que en mayor parte disfrutaron de la influencia económica frente a aquellos que no se someten, pero que por falta de medios o de organización no pueden disfrutar de los beneficios de importación.

El señor Cospedal puede dirigirse a nosotros en cualquier momento, sin confundirnos con nadie, en la seguridad de que ahora y siempre encontrará en nosotros el espíritu de los auténticos hijos del pueblo, que podemos equivocarnos en nuestras apreciaciones, pero que en nuestra conducta no hay jamás otra norma que el interés del productor, que es la riqueza legítima que reconocemos.

Bruno ALONSO

La emisión de obligaciones de la Unión Eléctrica Madrileña.

Publicamos en este mismo número el anuncio de la emisión de obligaciones de esta entidad de Madrid. Se trata de la primera emisión de verdadera importancia de este año. 30 millones de pesetas, a base de títulos del 6 por 100, que presentan al público la ventaja de no tener preocupaciones en cuanto al régimen de impuestos, puesto que están libres de todo impuesto creado o por crear, lo que quiere decir que la renta es completamente neta.

La emisión se ofrece al público a 98 por 100, lo que quiere decir que sobre esa renta del 6 por 100, limpio, hay que agregar esta pequeña prima de amortización.

Sobre la categoría de estos valores, no es necesario hacer grandes consideraciones. Sabido es que el público tiene una gran preferencia por los valores a renta fija de las empresas eléctricas, considerando que se trata de negocio seguro, de excelente rentabilidad, no expuesto a las inclemencias de las crisis ni de los períodos de depresión, por ser servicios públicos que funcionan en todo tiempo.

Pero en este caso hay más. Las obligaciones del 6 por 100 de esta empresa de anteriores emisiones, gozan de un gran aceptación en el mercado madrileño, hasta el punto de mantener constantemente sus cotizaciones sobre la par y a veces con primas substanciales. Ahora mismo se pagan a 103,75. Y en 1933 hubo momento en que estaban solicitadas a 106 por ciento. Este es el valor cuyo anuncio publicamos.

El derribo de los tinglados de Mallaño.

Todo hace suponer que ahora va de veras.

Nuestros lectores recordarán las veces que hemos hablado en estas columnas del derribo de los ya ancestrales y antiestéticos tinglados de Mallaño. Y recordarán también que, ante el clamor público, admirablemente encauzado por la Junta de Obras del Puerto, los ministros de Hacienda señores Calvo Sotelo y Prieto dictaron unas terminantes órdenes de derribo, que cayeron en el más absoluto olvido por parte de los interesados.

Pero como todo llega en el mundo, ahora parece que va de veras lo del derribo mencionado, a juzgar por el escrito de la Asesoría jurídica del Ministerio de Obras públicas, que obliga en plazo breve y perentorio a los propietarios de las edificaciones de que se ha hablado antes a derribarlas sin pretexto ni excusa alguna.

Para tratar de esta cuestión estuvimos ayer hablando con el distinguido ingeniero de Obras públicas, quien amablemente nos recibió en su despacho oficial, poniéndonos en antecedentes de este asunto, que de una manera extraordinaria afecta a todo el vecindario santanderino, interesado en que sea pronto una realidad el derribo de esos viejos almacenes que afean una de las zonas más bellas de la población.

—El derribo—comenzó diciéndonos el señor ingeniero de Obras públicas—no nos corresponde hacerlo a nosotros. La Asesoría nos ha remitido aquí su escrito de apremio, por ser este departamento el que está en más íntimo contacto con el Ministerio. Pero nosotros, en cuanto le hemos recibido, hemos hecho la comunicación correspondiente a la Junta de Obras del Puerto, que es, en realidad, a quien compete de una manera directa el asunto. Por su parte, el señor Huidobro, ingeniero jefe de ese organismo oficial, puso el hecho en conocimiento del alcalde, y éste, a su vez, sin pérdida alguna de tiempo, ha pasado ya las oportunas comunicaciones a los propietarios de los tinglados para que en el plazo más breve posible—unos veinte días—comiencen la obra de derribo que se les ha indicado.

—¿Y si, como siempre, se hicieran los sordos?

—Entonces competía la cuestión de lleno a la Junta de Obras del Puerto. Ya el señor Huidobro, interesado como buen montañés y excelente servidor del Estado en este viejísimo pleito, presintiendo que eso pudiera ocurrir, había trazado el correspondiente presupuesto de lo que costarían las obras de derribo y le había mandado al Ministerio, para su aprobación. De modo que, si los propietarios no se deciden a hacer ellos por su cuenta, y dentro de la premura que se les exige, el ya repetido derribo, será la Junta la que lo lleve a efecto, pasando luego el tanto de gastos a los interesados.

—¿Usted sabe que en esto están interesados los obreros?

—Es natural que así sea. Pero además han estado aquí ayer el presidente y el secretario del Sindicato del Ramo de Construcción, para pedirme la mayor actividad en la tramitación de todo, al objeto de que sus obreros puedan ganarse honradamente un jornal en las obras de destrucción de dichos almacenes. Yo les dije que no creía que se tardase mucho en la realización de ese sueño que acaricia Santander, y la Comisión se fué muy esperanzada de que esa vez no se defraudasen los buenos y, al parecer, legítimos deseos de esta ciudad.

No había que hablar más de la cuestión. Todo está en condiciones de que esta vez vaya de veras la urbanización perfecta de la zona marítima, donde la Junta de Obras se propone acometer algunas de verdadera importancia para el desarrollo del tráfico marítimo, que no siempre ha de estar tan paralizado como ahora por las razones que todos conocemos.

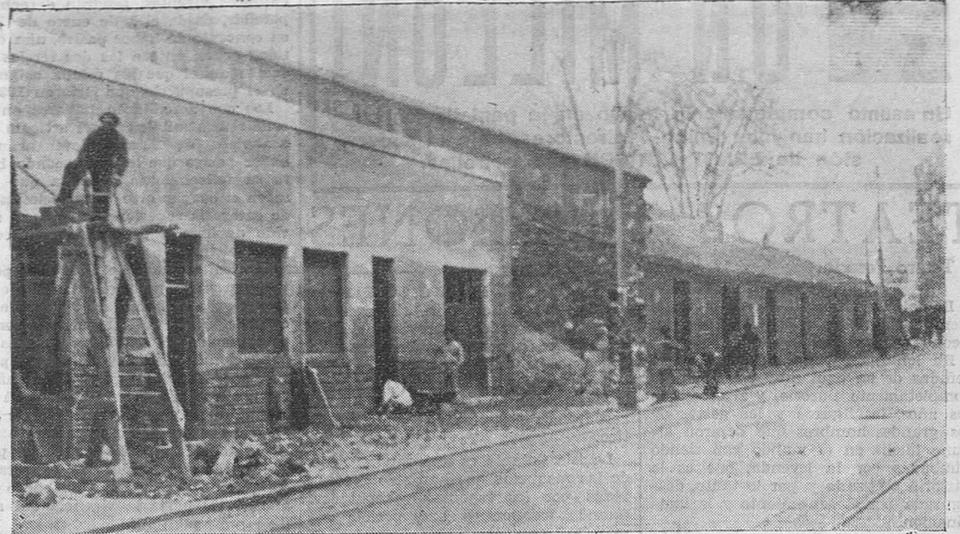
Manuel Lledías obtiene un resonante triunfo en Valencia.

Según leemos en todos los periódicos valencianos, el gran dibujante Manuel Lledías ha obtenido el triunfo que, por sus méritos, se merece.

En el Ateneo Mercantil de la población del Turia ha expuesto Manuel Lledías sus retratos policromados, a la tinta gres y aguafuerte, despertando el elogio unánime de la gran crítica de aquella región.

La exposición se ha compuesto de treinta y cinco cuadros, todos notables, que representa cada uno un verdadero acierto.

Felicidades al gran dibujante y pintor, llamado a subir rápidamente por la escala luminosa de la gloria.



LOS TINGLADOS DE LA CALLE DE BURGOS. — Lamentable aspecto que ofrecen a los ojos de los transeúntes los tinglados de la calle de Burgos, después de la reforma del primer trozo, cuya fachada ha sido metida para dar más amplitud a la acera. (Foto Samot.)

LAS TRAGEDIAS DE LA MINA

En las minas de Dícido queda sepultado un obrero.

(De nuestro corresponsal)

Castro Urdiales.—Sobre las cuatro y media de la tarde de ayer ocurrió una terrible desgracia en la mina «Anita», propiedad de la Empresa Dícido, y enclavada en el pueblo de Mioño.

Estaban los obreros Jesús Merallo, Arturo Aristegui y Jesús Zapatero, con otros dos compañeros, trabajando en una de las galerías, cuando, de repente, se hundió una gran parte de la techumbre, que cogió debajo a los tres mencionados obreros, pues los otros dos, por una verdadera casualidad, habían salido a la superficie unos momentos antes.

Inmediatamente se dió la voz de auxilio, acudiendo una brigada de obreros, que se dedicó, sin pérdida de tiempo, a desenterrar a los pobres mineros, consiguiendo sacar ilesos a Jesús Merallo y Arturo Aristegui.

El otro infeliz, Jesús Zapatero, quedó muerto debajo de los escombros.

Tenia 28 años de edad, era soltero y vivía en el pueblo de Mioño con sus ancianos padres.

El Juzgado intervino en el suceso, ordenando el traslado del cadáver al depósito del cementerio, donde hoy, sábado se le hará la autopsia.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 23. - Tel. 29-38.

EN LA CALLE DE SAN FRANCISCO

Anoche rompieron un escaparate de «Mafor».

Como a las nueve de la noche de ayer, un grupo de jóvenes que pasaba por la calle de San Francisco, al parecer, sin más intención que la de dar una vuelta a la manzana, como el guardia de «La verbena de la Paloma», metió una tremenda piedra por uno de los lujosos escaparates de la tienda de don Manuel Oruña.

Al ruido que hizo la luna al ser destruida, bajó del piso el dueño del establecimiento, encontrándose desagradablemente sorprendido, pues nada le hacía sospechar que de aquella manera tan extraña e ilógica se le pretendiese privar del derecho de tener unos bellos escaparates en la calle de San Francisco.

Quisimos inquirir la causa de la agresión a la luna, y se nos contestó que, al parecer, no había sido otra razón más que la exhibición de unas pitilleras y polveras con nombres propios, escritos con el telégrafo internacional de banderas, en las cuales entraban de todos los colores.

Sin embargo, con estas manifestaciones contrastaron las que nos fueron hechas más tarde por unos marinos, quienes aseguraban que entre las pitilleras había algunas cuya leyenda, escrita con banderas, decía: «Viva el Rey!». lo que, a su juicio, si no justificaba, sí explicaba la agresión de que fué objeto el escaparate.

INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Desde las once de la mañana hasta la una y media de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros, en la Presidencia.

A preguntas de los periodistas, sobre si se había ocupado el Gobierno de asuntos de Marruecos, el señor Le-rroux contestó que sólo se había tratado de la zona del Protectorado, pero nada que se refiriese a la dimisión del señor Moles.

A la salida facilitaron la siguiente

NOTA OFICIOSA

Obras públicas.—Decreto incluyendo en la red de carreteras a cargo de la Jefatura del circuito nacional de firmas especiales, las de Albacete a Alicante, Zaragoza a Pamplona (Behobia), Salamanca a Cáceres, Sevilla a Granada, Córdoba a Málaga y Valencia, y Teruel a Zaragoza.

Autorizando el pago del suministro de cien motocicletas, para el Cuerpo de vigilantes de caminos.

Hacienda.—El Consejo deliberó largamente sobre la procedencia de una contratación en la cifra de gastos en los proyectos de presupuestos que se están confeccionando, apuntándose diferentes soluciones, que, bien depuradas, podrían conducir a tal fin.

El Consejo acordó volver a ocuparse de este asunto, una vez que los diferentes ministros hayan estudiado determinados aspectos con relación a las columnas presupuestarias y a los servicios de los respectivos departamentos.

Concediendo franquicia de derechos de arancel a la importación, por el Consorcio de industrias militares, de 1.275 kilogramos de copas cuproniqueladas para la fabricación de cartuchería.

Autorizando la celebración de subasta para el derribo del cuartel de San Nicolás, en Pamplona.

Trabajo.—Se aprobó un decreto reglamentando la concesión de préstamos a Sociedades Cooperativas, y otro sobre casas baratas, precisando los requisitos que habrán de exigirse cuando, tratándose de primas a la construcción, tengan los inmuebles que han de recibir ese auxilio cargas anteriores.

El ministro del Trabajo hizo entrega al Consejo, para su estudio, de un proyecto de ley para atenuar el paro forzoso mediante una operación financiera, de mil millones de pesetas, a realizar en cuatro años, con destino a la construcción, reforma o mejora de edificios nacionales para servicios públicos.

El proyecto en cuestión consta de veinticuatro artículos, con un extenso preámbulo, en el que se relaciona su conveniencia.

A la referencia del Consejo acompaña la siguiente nota:

«A partir de la celebración de las elecciones, y durante el finado movimiento revolucionario, las fuerzas del Instituto de Carabineros cooperaron al mantenimiento del orden sin desatender su propia misión, no ahorrando molestias y sacrificios de todo género. Las autoridades, tanto civiles como militares, al dar cuenta de los servicios prestados por los jefes, oficiales y tropa del citado Instituto, hacen constar con el mayor encomio el comportamiento brillante, eficaz y ponderado de tales fuerzas, que en todo momento dieron pruebas de entusiasmo en el cumplimiento de cuantas misiones se les confiaba, y de inquebrantable adhesión a la República. El Gobierno siente una verdadera satisfacción al haber constatado tan loable conducta, rindiendo su testimonio de gratitud hacia el personal del abnegado Instituto de Carabineros.»

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica hoy, entre

otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Justicia creando el Cuerpo de Seguridad Interior en las prisiones, como auxiliar del personal técnico y facultativo de las mismas.

Decreto de Instrucción admitiendo a don Claudio Sánchez Albornoz la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Madrid.

Otros admitiendo las dimisiones del cargo de vocales del Consejo Nacional de Cultura a don Eduardo Chicharro y a don Américo Castro.

Otros nombrando para estos cargos a don Antonio Álvarez y a don Jesús María Perdígón.

Autorizando a los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes para que procedan a la construcción y explotación de estaciones para autobuses.

—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular disponiendo que el personal de jefes, oficiales y asimilados y suboficiales del Ejército que en la actualidad se encuentran disponibles forzosos (apartado a) y no tengan colocación en la propuesta de destinos del presente mes, así como los que en la sucesivo se encuentren en dicha situación, sean colocados antes de la revista de marzo próximo, si con anterioridad no les corresponde destino forzoso o voluntario, a menos que opten por su pase inmediato a la situación de disponible voluntario, debiendo los que opten por ser colocados atenerse a las reglas que se citan.

LOS AGRARIOS

En un piso de la avenida de Dato se ha celebrado esta mañana la inauguración del domicilio del Partido Español Agrario.

Al acto asistió numerosa concurrencia, entre la que figuraban los diputados y otros políticos.

Don Antonio Royo Villanova pronunció un discurso, enalteciendo a la mujer por su actuación decidida en la política.

A continuación habló el señor Martínez de Velasco, quien anunció que en día próximo pronunciará un discurso para fijar la política que ha de seguir en lo futuro en Partido Agrario.

Los periodistas hablaron con el jefe de la minoría agraria, quien manifestó que pensaba organizar en un local de espectáculos un acto político antes de que termine el corriente mes.

A los asistentes a la inauguración de los nuevos locales se les obsequió con un lunch.

LA PROTECCION A LOS AGRICULTORES Y GANADEROS

El ministro de Agricultura ha facilitado un decreto, que aparecerá mañana en la «Gaceta», en el que, con el título «Protección a los agricultores y ganaderos contra los riesgos agropecuarios y forestales», el Estado asegurará todos los riesgos de la agricultura y la ganadería, incluso los de sequía, heladas, inundaciones y plagas, por un sistema especial.

Fernando Estrañi

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5

ANGEL GOMEZ DE LA CASA
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
PLAZA DE LA ESPERANZA, 2. PRIMERO

JUAN JOSE LASTRA
MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Cota de Leches»
Espedo, 1. 1.º. Teléfono 2499.

ANTONIO ALBERDI
VIAS URINARIAS
ENFERMEDADES DE LA MUJER
De 11 a 1 todos los días.
SANATORIO DEL DOCTOR MORALES

REOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739

EL SEÑOR
DON NIGANOR RODRIGUEZ OTERO
falleció en La Penilla de Cayón el día 12 de enero de 1934
A LOS 63 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Leonor Riva Rodríguez; hijos Antonio, Irene, Antolina, Consuelo y Josefa; hermanas Gervasia y Juliana; hijos políticos Isaias Agudo, José Mora y Dominica Ortiz; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, sábado, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de dicho pueblo, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la Iglesia parroquial de La Penilla, el martes, día 16 del actual, a las diez de la mañana, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

La Penilla de Cayón, 13 de enero de 1934.

MARCA

CONCEDIDA

VINOS TINTOS

DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL

Los vinos añejos de esta famosa marca no tienen rivales.

Consulten precio por botella, según cosecha (desde 1875).

Distribuye: Casa MONZON-Alameda Primera, 20-Teléfono 1176-Santander.

MARIA LISARDA COLISEVM

HOY, SABADO, A LAS 7 Y 10,30

EXITO EXITO

DE LA ORIGINALISIMA PRODUCCION PARAMOUNT

¡SI YO TUVIERA UN MILLON!

Un asunto completamente nuevo en la pantalla, en cuya realización han intervenido 7 directores, bajo la supervisión de ERNST LUTISCH y 15 estrellas.

TEATROS Y SALONES

Teatro Pereda.

«VUELAN MIS CANCIONES». La lejanía en la distancia y en el tiempo embellece a los hombres, los hechos y las cosas.

En lontananza, las montañas están teñidas de un azul muy poético, pero completamente ilusorio, y al correr de los años, las figuras y las gestas de los grandes hombres que dejaron alguna huella en el mundo van siendo nimbadas por la leyenda, que es la historia poetizada y, por lo tanto, desfigurada por el sentimiento y la imaginación.

¿Por qué dejó Schubert incompleta una famosa sinfonía?

No puede contentar al admirador de hoy una explicación que pueda amenguar el prestigio del genio. El motivo tuvo que ser de orden sentimental. Es lo más agradable y lo más bello.

Partiendo de este principio, como sólo puede entrar en juego la fantasía, ya no falta más que un poco de ingenio para elaborar una leyenda. Así ha sido concebida la idea de «Vuelan mis canciones».

La realización es superior a todo elogio.

Conserva todo el film el tono lírico que tan bien encuadra en el carácter de la música de Schubert y tan admirablemente entona en una leyenda.

En este lirismo hay una honda y pura emoción del más noble y depurado rango artístico. Nace esta emoción de las páginas musicales que esmatan la producción (la sinfonía incompleta, el Ave María, la serenata, las zarzadas y algunos lieder, entre otras) y la elevan a las más elevadas esferas del arte y fluye de la acción misma, que está llevada con un acierto insuperable.

«Vuelan mis canciones» es una producción genial, que honra al cine. El final (el momento de la inspiración del Ave María) es uno de los más grandes aciertos de la pantalla, como es originalísimo y gracioso el comienzo del film.

Perfecta la fotografía y la parte sonora; admirables la interpretación de la Sinfonía y el Coro de niños de Viena, y notable la versión de todos los actores.

El éxito de la película ha sido realmente extraordinario y ha de ir en aumento en días sucesivos, pues «Vuelan mis canciones» es de las producciones que más gustan cuanto más se ven y que animan a verla varias veces.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2835

GRAN CINEMA

Hoy, sábado, a las 7,15 y 10,30

Grandioso éxito de la formidable producción U. F. A.

U. F. A. NO CONTESTA

La obra cumbre de la temporada. La película de mayor envergadura que jamás se ha llevado a la pantalla.

Interpretación insuperable de CHARLES BOYER, DANIELA PAROLA Y JEAN MURAT

Butaca: Tarde, 2,00. Noche, 1,50. Gradería: —, 0,75. —, 0,50.

Mañana, domingo TRES GRANDES FUNCIONES

Pronto EL PADRINO IDEAL por Annabelle y Jean Murat, y YO, TU Y ELLA por Catalina Bárcena.

SALON VICTORIA

A LAS 7,15

La interesantísima producción R. K. O.

50 DOLARES UNA VIDA

por Bill Boyd y Dorothy Wilson.

BUACA: 1,25

SALA NARBON

A las 7,15 y 10,30

Reposición de la grandiosa producción Paramount, totalmente en tinte color.

EL REY VAGABUNDO

por los incomparables cantantes JEANNETTE MACDONALD y DENIS KING

Butaca, tarde, 0,50; noche, 0,40

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Ha terminado la semana parlamentaria, sin otra novedad destacable que la de haberse dado lectura del proyecto de ley de concesión de haberes al clero parroquial, en el que se con- signa que todos aquellos párrocos y coadjutores, mayores de cuarenta años de edad, que servían en propiedad parroquias con población inferior a 3.900 habitantes, y que se hallaban en posesión legal de su cargo el 14 de abril de 1931, en virtud de nombramiento hecho con sujeción a las disposiciones entonces vigentes, tendrán derecho a percibir, desde el 1 de enero de 1934, en concepto de haber pasivo, una cantidad equivalente a los dos tercios del sueldo anual que les estaba asignado en el presupuesto que rigió en 1931.

Los que acreditaren hallarse en las condiciones señaladas del artículo que acabamos de referir, devengarán el haber pasivo que les corresponda hasta su fallecimiento, o hasta que pasaren a ocupar otro cargo eclesiástico de categoría superior al que haya servido de base a su clasificación como pensionistas.

El crédito anual de 14.500.000 pesetas, necesario para el pago de estas atenciones, se habilitará figurando en el presupuesto del año actual, con la consignación de 10.875.000 pesetas en obligaciones generales de clases pasivas, que tendrá el epígrafe de «haber pasivos del clero parroquial», y tramitándose por el Ministerio de Hacienda un crédito extraordinario por la cantidad de 3.625.000 pesetas, para que queden atendidas las expresadas obligaciones desde el 1 de enero del año actual hasta la vigencia del aludido presupuesto.

Y esta es la novedad, ya anunciada, del término de la semana parlamentaria.

Fuera del salón de sesiones, a última hora de la tarde, se reunió una Comisión de representantes de las Compañías ferroviarias, que visitó en el Congreso, después, a los jefes de minorías parlamentarias, para darles cuenta de sus puntos de vista en relación con la asamblea de transportes, que ha de comenzar el lunes próximo.

Hicieron entrega en el Congreso de copias de las conclusiones aprobadas en la asamblea anterior de ferrocarriles, en las que se condensan las aspiraciones, deseos, propósitos y orientaciones de las Compañías ferroviarias en relación con los transportes en general.

También se reunieron los diputados que representan las provincias del litoral, para formar un bloque, defensor de los intereses marítimos, nombrándose una Ponencia que ha de estudiar la organización de estas aspiraciones, y redactándose una nota, a fin de invitar a todos los diputados que se interesen por estos problemas, y que vayan sumándose a dicho grupo, cuyas adhesiones serán recibidas con verdadera cordialidad por parte de este grupo naciente parlamentario.

Aparte de estas noticias, el ministro de Marina, señor Rocha, conversando en los pasillos del Congreso con los informadores parlamentarios, les dijo que tenía ultimados los presupuestos que afectan a su departamento, y que a pesar de los aumentos que suponen ciertos acuerdos de las Cortes, él propone una baja de doce millones de pesetas, y estudia la reducción, a ser posible, del 10 por 100, sin perjuicio de aquellas atenciones, justas e indispensables, sobre todo lo que pueda afectar a Cartagena, El Ferrol y Reinas.

La única nota política del día destacable es la del banquete que sus correligionarios ofrecieron a mediodía a don Alejandro Lerroux.

Toda la atención estaba circunscrita al discurso que había de pronunciar don Diego Martínez Barrio, a quien, una vez más, su gran sentido político y además su demostrado afecto a don Alejandro Lerroux, le han servido de base en esta comida para reiterar nuevamente la afirmación de que, a pesar de que fuera del Partido se les supone en pugna a los hombres que siempre estuvieron unidos por el corazon, por la inteligencia y por sus ideales, pretendiendo alejar del Poder a un Partido que, como el radical, puede y debe ser el que con sus obras de Gobierno consolide la República, su deseo íntimo es hoy, cual el de ayer, servir a España y servir así a la República, de suerte que todos aquellos que quieran sumarse pueden hacerlo, en la seguridad de que en el Partido Radical encontrarán un cauce legal para sus buenos deseos, sus ilusiones y sus propósitos, con tal de que piensen siempre, y ante todo, en el bien de España y en el de la República.

A juicio de don Diego Martínez Barrio, hay que reconocer que dentro de este Parlamento no hay más solución gubernamental hoy que la del Partido que acaudilla don Alejandro Lerroux, y que ha de ser precisamente el sucesor en el Poder de sí mismo.

El Partido Radical gobernará para bien de España y de la República, y tan consustancial considera al señor Lerroux con el Partido Radical, que éste no existiría ni podría existir sin que tuviera por caudillo a su jefe.

Ha tenido don Alejandro Lerroux frases de gratitud para el entusiasmo desplegado por don Diego Martínez

Dr. Amadeo Santín Arias. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.º izda.

Barrio, que ha sabido recoger con el asentimiento de todos los comensales el juicio unánime del Partido Radical. Y ha dicho don Alejandro Lerroux, como síntesis de su discurso, que este Gobierno desea atraer a la República a todos aquellos que pensando en servir la patria quieren hacer profesión de amor y acatamiento al régimen.

A nosotros—añadió—se nos ha tachado de derechistas por unos partidos que deseamos precisamente que vuelvan a surgir con mayor empuje del que tuvieron, para bien de España y de la República.

No es muy grato, como decía el señor Martínez Barrio, que el Partido Radical haya de ser el sucesor de sí mismo. Lo que deseamos nosotros es que esos partidos republicanos vuelvan a recobrar toda su pujanza y toda su lozanía; pero que la empleen en gobernar a la República, y en gobernar bien, no en arruinar a la economía nacional.

HERRERO

Rótulos de cristal al oro. Rótulos luminosos.

RAMON D. TEJEIRO Carbaljal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER

MUERE UNA MODISTILLA

Manolita García Leiva.

Una impresionante noticia hemos recibido ayer: la de la muerte de la recibidísima y buena modistilla Manolita García Leiva, una de las muchachas más alegres y virtuosas de la deliciosa grey costurera santanderina.

Manolita estuvo desde el primer día que EL CANTABRICO organizó la fiesta de las modistas, unida a nosotros como un periodista más. Ella nos ayudaba con su buen consejo, y nos hacía leves las horas de trabajo de preparación de la fiesta con su contagiosa alegría. Era como un dulce compañero, que suavizaba las asperezas y siempre tenía para las mayores contrariedades un gesto gracioso y una amable sonrisa.

Hace tiempo Manolita enfermó de la laringe, y aunque los mejores médicos de Santander trabajaron lo indecible por salvarla, su naturaleza débil estaba condenada a extinguirse.

Nosotros hicimos por ella lo que pudimos. Hasta teníamos ya en vías de tramitación su traslado al Sanatorio de Guadarrama, donde todos esperábamos que se cortase el mal. No ha sido así. En los dos últimos meses se agravó de un modo tan lamentable, que aquella espléndida alegría que le desbordaba por los ojos, por la boca, por todo su sér vibrante y gracioso, comenzaba a desaparecer para siempre.

Fuimos a verla y nos tendió una mano sudorosa y fría. Estaba como muerta y entre la blancura de las sábanas, revueltos los cabellos negros, que otros días tenía recogidos con una cinta azul; anhelosa la respiración, medio entornados los ojos.

—Manolita, ya tenemos medio arreglado eso... Dentro de unos días marcharás a la Sierra...

Nos miró dulcemente y se encogió como un pajarito muerto de frío.

—Yo creo—nos dijo—que conviene dejarlo para la primavera. Ahora nieva mucho allí.

Ayer, a las dos de la tarde, después de charlar unos segundos con su madre y con su maestra de taller, entregó su alma a Dios, su alma jubilosamente y blanca, que siempre estaba alegre y llena de bellos sueños de juventud.

Cuando volvimos anoche a su casa y la vimos rodeada de flores, de rosas, de claveles, de camelias, recordamos su ruego: «Conviene dejarlo para la primavera».

Para la primavera, que volverá, como todos los años, llena de encantos y de golondrinas viajeras, que ella no disfrutará.

Por este gran dolor, enviamos nuestro pésame verdadero a la pobre madre, a la abuela y a los tíos de Manolita, muerta en plena juventud, mientras las demás compañeras siguen en los talleres tejendo el ensueño divino de la juventud y del amor, que nunca muere...

Guisantes ULECIA

FINISIMOS Y ESPECIALES

R. MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL. Consulta de diez y media a una y de 3 a 5. BURGOS, 3, PRAL. TELÉFONO 5626.

TEATRO PEREDA

SABADO, 13 A las 7 y 10,30

VUELAN MIS CANCIONES

La película del año Exitos sin precedentes

Una comedia musical en la que el arte supremo de Schubert cautiva y seduce al oyente.

Magistral interpretación de MARTHA EGGERT y HANS JARAY, con la intervención de la gran orquesta filarmónica y los famosos coros de niños de Viena.

VUELAN MIS CANCIONES.—La más delicada, sentida y deliciosa de todas las películas de nuestra época.

PROGRAMA GARANTIZADO

BUTACA: TARDE, 2 pts. NOCHE, 1,50.

SOCIEDAD ANONIMA

“ELECTRA DE VIESGO”

Habiéndose suscrito por el público, las 20.000 obligaciones 6% libre de impuestos presentes, de la Sociedad Anónima “ELECTRA DE VIESGO”, quedó ayer cerrada la suscripción.

Santander, 13 de enero de 1934.

Banco Mercantil - Banco Español de Crédito - Banco de Vizcaya.

UN INCENDIO EN PEÑACASTILLO

Queda destruída una tejavana.

No se sabe lo que pasa en Peñacastillo; pero es lo cierto que en cuanto sopla el viento Sur, las casas parecen que se convierten en edificios de yesca, que arden al menor soplo. Las Compañías de seguros y los bomberos pueden dar cuenta de los que decimos.

Anteayer se prendió una casa en el barrio de Nueva Montaña, y ayer otra en el de San Martín.

Esta era una tejavana, propiedad de Canuto Cuesta, y, a pesar de los esfuerzos de los Bomberos municipales, quedó reducida a escombros, con toda la yerba que almacenaba.

La tejavana estaba asegurada. Al incendio acudió una pareja de guardias municipales, al mando del cabo Vicente Blanco.

Se ignoran las causas del siniestro.

Joaquín Santiuste.

(Del Sanatorio Madrazo.) GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5, PRIMERO.—Teléf. 1368.

LAS NOTICIAS

UN REGALO DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

La niña Isabella Verde Presmanes, de siete años, que vive en la calle de la Concordia, 24, bohardilla, escribió al señor Alcalde Zamora pidiéndole un regalo el día de Reyes, y a los pocos días recibió, de la Secretaría de la República, un precioso libro de cuentos.

En el pueblo de La Penilla de Cayón ha fallecido el día 12 del corriente, después de haber recibido los auxilios espirituales, el respetable señor don Nicanor Rodríguez Otero, dejando en el mayor desconsuelo a su numerosa familia.

A toda ella, y de manera especial a la apenada esposa del finado, doña Leonor Riva Rodríguez; hijos, Antonio, Irene, Antolina, Consuelo y Josefa; hermanos, doña Gervasia y doña Juliana, e hijos políticos, don Isaias Agudo, don José Mora y doña Dominica Ortiz, acompañamos en el profundo dolor que tan tremenda desgracia les ha producido.

CASA ZAMORANA

Se ruega a todos los socios la concurrencia al domicilio social a las diez horas de mañana, domingo, 14, según se ha indicado en la convocatoria, para asistir a la junta general ordinaria, en la que han de discutirse asuntos de interés para la Casa, y elegir varios cargos de la Directiva.

A RECOGER CANTIDADES

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que le sea devuelta la cantidad que ingresó de más, para reducir el tiempo de servicio en filas, al recluta de Santander Jaime Villegas Cayón.

VELADA TEATRAL

El Cuadro artístico de la Casa de Valladolid puso ayer en escena, en el local de la Sociedad, el magnífico drama, de Joaquín Dicenta, «Juan José».

La interpretación de la obra fue buena, distinguiéndose los señores SANZ, Jiménez, Graña y Lafuente, y las señoritas Rivera, Arnás y Causal.

Todos fueron muy aplaudidos, siendo llamados a escena repetidas veces.

CASA VALLISOLETANA

Esta noche, a las nueve y media, se pondrá en escena «Juan José». Las invitaciones para los socios y sus familias, en Secretaría, desde las siete y media.

G. INIGO

OCULISTA PLAZUELA DEL PRINCIPE, NUM. 11. (Casa de Ródenas.)

ACTO CULTURAL

Mañana, domingo, a las once de mañana, y organizado por la Asociación de Antiguos Alumnos de la escuela municipal del Centro, tendrá lugar en este círculo escolar (Ruamayo, 35, bajo) un interesante acto cultural, al que se invita a todos los que en aquella escuela fueron alumnos, a los familiares o tutores de los que hoy lo son y, en general, a todas aquellas personas que compartan el ambiente cultural de la escuela.

NUEVOS INSPECTORES

Ha sido nombrado inspector de Primera Enseñanza de Santander don Calixto Urgel y Bueno, y de la provincia, doña Mariá Datas y Gutiérrez.

EL CANTABRICO

APARTADO 20.

TEATRO PRINCIPAL TORRELAVEGA

Hoy, sábado, a las 10 de la noche

Interesantísima Velada de Boxeo

3 COMBATES CUMBRES, 3 GRAN SELECCION DE BOXEADORES

Primer combate, a 4 rounds de 2 minutos. -Irisarri contra El Melicano, de Torrelavega.

Segundo combate, a 4 rounds de 2 minutos. -Luna (Vizcaíno) contra El Rojo (Campuzano-Torrelavega).

Tercer combate, a 5 rounds de 5 minutos, entre los famosos boxeadores estilistas Visados (campeón de Vizcaya) contra Fernández (campeón de Cantabria).

Cuarto combate, a 5 rounds de 5 minutos. -Pinedo (Vizcaya) contra Echarrri (Guipúzcoa). Pinedo es ya suficientemente conocido de la afición torrelaveguense por sus formidables actuaciones contra Quevedo y otros.

Quinto combate, a 6 rounds de 5 minutos. -La Pantera de Bilbao contra Jesús Ruiz (El Rojillo de la Selva), campeón de Cantabria.

Arbitraje: por el delegado de la Federación de Boxeo, señor Machín.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En el banquete de los radicales a Lerroux, Martínez Barrio habló de la unidad del Partido y de la adhesión al jefe.

La Cámara ha acordado la disolución de la anterior Comisión de Responsabilidades y la designación de una nueva.

El martes defenderá Gil Robles en las Cortes el proyecto acerca del paro obrero.

EL BANQUETE DE HOMENAJE A LERROUX

Madrid. — Esta tarde se celebró el banquete con que la minoría radical obsequió al señor Lerroux. Asistieron los diputados de la minoría y algunos ex diputados. En la presidencia se sentaron los señores Lerroux, Alba, Eio Diaz, ex alcalde de Jaca; los ministros de Industria y Hacienda, Emiliano Iglesias y Armasa, y a la izquierda del jefe radical, los ministros de la Guerra, Marina, Instrucción y Trabajo y el general Cabanellas. Ocho el agasajo el señor Rey Mora, quien explicó la significación del acto y su identificación absoluta con el señor Lerroux. Martínez Barrio dijo que iba a hablar menos parcamente que lo hace de ordinario, porque al señor Lerroux le impedía decir lo que él podía decir, además de las razones físicas, la responsabilidad del cargo. El acto responde a un noble sentimiento de afecto de los radicales hacia el señor Lerroux, que ejerce la gobernación del país. Sale al paso de las murmuraciones que tienen la finalidad aparente de poner en contradicción hombres, pero otra profunda de inutilizar a un órgano del Poder sin el cual no se concibiría la existencia de la República. Los ideales del partido radical son la salvación de España y de la República, y su drama ha consistido en que ha sido freno contra algunos elementos que hoy piden tomar una actitud de represalia, cuando antes hacían una política de adhesión. Por eso podrán tachar al partido ahora de izquierda lo que antes les parecía de derecha, cuando en todo momento defendió el derecho de asilo. Su posición es siempre la misma: quiere servir a la República, salvando a España y presentando a ésta como un hogar común para todos los anhelos del presente y del porvenir.

pero no suponen hendidura que corren el bloque. El jefe del Gobierno fué objeto de una gran ovación, dándose vivas a la República y a Lerroux.

EL PROBLEMA DEL CARBÓN
Hoy se han vuelto a reunir los diputados de las provincias interesadas en el problema del carbón, acordando redactar un escrito para recabar el mayor número de firmas de diputados para acompañarlas a las conclusiones que presentarán el martes a los ministros de Agricultura, Hacienda, Industria, Obras públicas y al jefe del Gobierno.

EL PROYECTO PARA REMEDIAR EL PARO OBRERO
Largo Caballero, comentando en los pasillos el proyecto del Gobierno, anunciado en la nota oficiosa, de mil millones de pesetas para el paro obrero, dijo que le parece una gran ligereza y una falta de seriedad, porque esos proyectos no deben hacerse públicos hasta que no haya acuerdo firme y se tenga trazado el oportuno plan de aplicación.

Esto le da la sensación de que se ha tocado a fuego y todos tratan de ganar la salida. Gil Robles hablaba de cien millones, y el Gobierno habla ahora de mil; pero se verá, a la hora de la verdad, que serán los socialistas los que tengan que procurar que la cosa no quede en bandera para esgrimir en caso de que se produzcan acontecimientos que varíen el rumbo de las cosas.

Estas indiscreciones tienen, entre otros peligros, el de que pueda influir mucho en la cotización de los fondos públicos.

DEL HOMENAJE A LERROUX
El jefe del Gobierno, al que se le habló en los pasillos del banquete que le ha ofrecido el Partido Radical, dijo que ha sido un excesivo homenaje para una persona tan modesta como él, pero se ha demostrado la unanimidad y disciplina del Partido Radical.

EL PROYECTO DE LOS MIL MILLONES
En el Consejo de hoy se trató del proyecto de los mil millones para resolver el paro forzoso. El ministro del Trabajo no entregó ese proyecto, como parece deducirse de la nota oficiosa. Lo ocurrido fué que, al cambiar impresiones sobre la proposición presentada por la minoría popular agraria, el señor Estadella manifestó que tenía terminado otro proyecto, cuya parte económica se cifraba en mil millones, distribuidos en varios presupuestos.

Entonces el jefe del Gobierno le dijo que sacara copias de ese proyecto para distribuir las entre los ministros, con el fin de estudiarlo en el próximo Consejo, y por la posibilidad de que el Gobierno haga suyo ese proyecto de ley.

MOLES NO DIMITE
Como consecuencia de la entrevista que ha tenido Lerroux con Moles, parece que este último desiste de dimitir y volverá a ocupar el cargo.

Las libretas de la Caja de Ahorros, del Monte de Piedad, pueden cobrarse en cualquiera de los establecimientos similares de España.

EL ENTIERRO DE LA DUQUESA DE ALBA
Madrid.—Esta tarde ha tenido lugar el entierro de la duquesa de Alba. El cadáver fué trasladado desde el palacio de Liria hasta el panteón de familia, en el convento de Dominicas de Leches.

Presidió el duelo el duque de Alba. En la comitiva figuraban aristócratas, políticos y otras personalidades.

NORMALIDAD EN EL SERVICIO DE TAXIS
Madrid.—La normalidad en el tráfico de automóviles ha sido completa. A pesar del anuncio de paro, han sido escasísimos los taxis que no han salido a circular.

La impresión es que la huelga no tiene ambiente y que no llegará a producirse.

INCIDENTES ESTUDIANTILES
Madrid.—La F. U. E. ha declarado la huelga, por cuarenta y ocho horas, en el Instituto del Cardenal Cisneros, en vista de la actitud observada por el profesorado con ocasión de los incidentes de ayer.

Parece que lo ocurrido fué que un estudiante fijó unos pasquines anunciando la publicación del periódico «FUE».

Otros estudiantes no adscritos a esa entidad fueron a denunciar el hecho al director, quien impuso un correctivo al que fijó los anuncios. Parece que éste protestó de que se hiciera eso cuando se trata de la F. U. E., y no hubiera sanción para los que han hecho propaganda de carácter netamente político.

Reunido el Claustro, acordó formar Consejo de disciplina al escolar, por falta grave. Los estudiantes han promovido la huelga, y como ha habido incidentes graves, se ha cerrado el Instituto.

LADRONES DETENIDOS
Madrid.—Se ha comprobado que el robo en el domicilio de doña Sofía Vilches, en la calle de Caballero de Gracia, no asciende, ni mucho menos, a las 300.000 pesetas de que se habló en los primeros días.

La Policía ha detenido a dos conocidos maleantes, que declararon que el organizador del robo fué otro maleante, llamado Eduardo Rubio, «Chiquito», que frecuentaba la casa robada.

Se le ha detenido también, y confesó haber planeado el robo. Se quedó con las alhajas y repartió el dinero con los autores materiales del hecho.

La Policía detuvo a otros tres maleantes a quienes se cree complicados.

LAS CORTES

Madrid.—Comienza la sesión a las cinco menos veinte. Preside Alba. Regular concurrencia en tribunas y escasa en los escaños.

Queda aprobada el acta de la anterior, y se pasa al **ORDEN DEL DIA**

Se acuerda admitir, en virtud del dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, al diputado señor García Guijarro, a reserva de la opción entre el acta y un cargo que en la actualidad desempeña.

Se aprueba el dictamen de la Comisión que fija en 145.000 hombres el contingente de tropas para 1934, y el de la Comisión de Gobernación que proroga durante el primer trimestre de 1934 los presupuestos de las Diputaciones provinciales, Cabildo insular y Mancomunidades provinciales.

Lo mismo se hace con el dictamen de la Presidencia que da fuerza de ley al decreto de 25 de diciembre de 1933, el cual incorpora los servicios de la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia al Ministerio del Trabajo.

El ministro de JUSTICIA lee desde la tribuna de secretarios el proyecto de ley sobre los haberes del clero. **LAS RESPONSABILIDADES DE JACA**

El PRESIDENTE declara que se ha presentado una moción, firmada por el conde de Vellellano, acerca de la Comisión de Responsabilidades, y de una comunicación del presidente del Tribunal de las responsabilidades por los sucesos de Jaca.

Ordena a un secretario que lea los antecedentes del asunto, a más de las comunicaciones citadas, los acuerdos de la Diputación permanente de las Cortes, la relación de los hechos y el estado procesal.

El escrito del conde de Vellellano solicita la disolución del tribunal de Jaca, ya que siendo un órgano delegado del anterior Parlamento no debe subsistir con estas Cortes, que tienen diverso significado político. Las actuaciones procesales deben ser trasladadas a los tribunales ordinarios.

Hay muchísimos sumarios en estado de instrucción sobre numerosos actos de gestión de Gobiernos de la dictadura, varias querrelas y numerosos expedientes.

MANSO, socialista, plantea una cuestión previa. Cree que los diputados deben conocer perfectamente el asunto, y por ello deben imprimirse los antecedentes.

VALLELLANO agradece la lectura de los antecedentes, y dice que no comprende cómo sigue funcionando el tribunal de Jaca tras la disolución de las Constituyentes.

La prueba de la realidad del problema es que la misma Comisión de Incompatibilidades elevó consulta a la Comisión permanente de las Cortes.

Recuerda los criterios contrapuestos que surgieron entonces por parte de los señores Maura y Ruiz Funes. El primero pedía el cese de la Comisión, y el segundo su continuación, basada en una adición de la Constitución. Esta idea no se puede tener en pie, según frase del señor Maura.

Sostiene Vellellano que la Comisión era un órgano propio de las Constituyentes, y no puede sobrevivir. Los miembros de la Comisión no pueden seguir actuando, porque ya no son diputados; condición que les dió capacidad.

La Comisión podrá continuar si la Cámara lo acuerda; pero habrá de ser con nuevos miembros, diputados actuales.

Dos caminos se pueden seguir. Renovación Española no tiene en este punto criterio fijo. Puede acudir a los Tribunales ordinarios, criterio que ya se usó para el asunto de Casas Viejas. Este criterio tal vez sea el mejor; pero si el Gobierno piensa en una nueva Comisión de Responsabilidades nadie se opondrá a ello. Lo que hace falta es salir de ese atolladero, en el que se ha metido vidas y haciendas. Lo pide por imperativo de justicia y de conciencia.

BUGEDA, socialista, cree que este asunto no puede ser tratado en una simple proposición. Ha de darse una ley, puesto que una ley creó la Comisión de Responsabilidades.

Sostiene que el Tribunal de Jaca tiene especiales características, pues fué nombrado sin ser forzadamente parlamentario y por la soberanía de las Cortes. Pues ya que ha pasado el asunto a las acusaciones y defensas, debe llegarse a sentencia, dictada por el mismo Tribunal.

Propone que se presente una ley sobre la Comisión de Responsabilidades y que se mantenga el Tribunal, con o sin dictas, que esto no tiene importancia.

CASANUEVA habla en nombre de la minoría popular agraria. Declara que él formó parte de la Comisión de Responsabilidades en nombre de la minoría agraria.

Recuerda que la Cámara ordenó que fueran veintidós diputados los miembros del Tribunal. Sólo cuatro de aquéllos son hoy diputados. No se comprende que los restantes señores que son hoy un Juan particular sigan conociendo del asunto.

Es una maniobra pedir el aplazamiento de esta discusión, dando lugar a que el Tribunal de Jaca, convocado para el 17, pueda emitir su fallo.

Recuerda que el señor Cordero, en la Comisión de Responsabilidades, declaró noblemente que él no seguiría en ella cuando se disolvieran las Cortes.

Declara que, a su juicio, la ley de responsabilidades rige aún; pero el Tribunal de Jaca no puede subsistir. **ROYO VILLANOVA**: Yo creo que la ley no rige. (Risas.)

CASANUEVA se extraña de que el Tribunal de Jaca haya citado a sus miembros para reunirse el día 17, y dice que si se lleva a efecto esa reunión cometerá un grave delito de prolongación de funciones.

LAZCANO, agrario, sostiene un criterio semejante, recordando la frase del señor Prieto de que la hora ha muerto antes de cumplir su función.

En dos años y medio de actuación, la Comisión de Responsabilidades no ha hecho más que recoger algunas declaraciones. Todos los asuntos están en trámite de instrucción.

Entiende que deben actuar los tribunales ordinarios.

REIG, de la Lliga, declara que, a su juicio, la ley sobre la Comisión de Responsabilidades tiene rango constitucional. Aparte de esto, nada permite defender la subsistencia de la Comisión de responsabilidades de Jaca, pues no puede admitirse que los señores que la componen sean inamovibles hasta que nuevas Cortes constituyentes les destituyan.

Le extraña que en dos años y medio nada se haya resuelto sobre temas de tanta preocupación como las responsabilidades, teniendo bajo el peso de la acusación a tantas personas.

Especialmente se refiere al expediente Picaso, olvidado de nuevo. Si es que se cree que el responsable de Marruecos fué solamente el monarca, se ha debido decir, para orientación de todos.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE
Enfermedades de la mujer.—Cirugía y Partos. — De 11 a 1 y 4 a 6. Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3122.

Se han sustanciado las responsabilidades políticas de la dictadura, pero no sus responsabilidades de gestión. De esta manera se prolongan los procesos, con daño no sólo de las personas interesadas, sino de sus familias.

Termina pidiendo que esta Cámara forme una nueva Comisión de Responsabilidades.

ROYO VILLANOVA dice que la ley de responsabilidades ya no está en vigor.

Censura la inactividad de la Comisión de Responsabilidades, que sólo ha terminado las políticas, facilísimas de esclarescer.

La Comisión ha incurrido en prevaricación por ignorancia inexcusable. Nada ha hecho sobre las responsabilidades de gestión.

Todas las responsabilidades políticas de la dictadura son inferiores a la responsabilidad de haber promulgado el Estatuto.

Combate de nuevo a la Comisión de Responsabilidades, y dice que la ley ha terminado. Ahora, a celebrarlo y a encerrarse en casa.

RODEZNO dice que el deseo de los tradicionalistas es que este asunto termine en esta misma sesión, dando por extinguido el tribunal de Jaca y la Comisión de Responsabilidades.

PALET, de la Esquerda, dice que, aun cuando la Comisión de Responsabilidades no debe seguir actuando, sí debe continuar el tribunal de Jaca.

El ministro de JUSTICIA expone el criterio del Gobierno.

Dice que más que una discusión, lo que se ha hecho ha sido una exposición de opiniones. Va a recogerlas todas y a ordenarlas, en lo posible.

El primer punto se refiere a la ley de Responsabilidades. Esta ley está vigente y es constitucional.

No hay que alarmarse, porque la Comisión de Responsabilidades cumplirá muy pronto su cometido.

La Comisión tiene que seguir la suerte de las Cortes pasadas y, por lo tanto, se disuelve; pero la ley subsiste y hay necesidad de que funcione otra Comisión.

Hay que designar esa nueva Comisión de Responsabilidades. No ocurre lo mismo con la de Jaca.

mal iniciado. El decreto de convocatoria de las Cortes Constituyentes establece como función de éstas la determinación de responsabilidades.

No hay otro camino que seguir que considerar disuelta la Comisión y pasar todos los asuntos al Tribunal Supremo.

Basta ya de que las Cortes administran justicia, que ya estamos muy escarmentadas.

El ministro de JUSTICIA dice que se puede remontar más alto el asunto, hasta una especie de tabla de Derecho. La convocatoria de las Cortes determinó un propósito que fué llevado a la realidad legislativa de 1931.

Insiste en el criterio que ya ha expuesto. **MANSO** niega que en su minoría haya existido el propósito de una maniobra.

Piel-Vías Urinarias-Venéreas. D. SOLIS CAGIGAL
Por oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades Venéreas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTIDA, 3, PRIMERO

Puede ser que en los que sustentan el criterio de dejar incumplida la ley y de disolver las Comisiones de Responsabilidades de Jaca exista realmente la maniobra, y de ser así no podría ser con otro propósito que el de la impunidad.

VALLELLANO insiste en que no debe subsistir el Tribunal de Jaca, y habla de una providencia, del propio Tribunal, para afirmar que éste lo reconocía así.

Estas Cortes, por no ser constituyentes, no pueden nombrar un órgano jurisdiccional, como la Comisión de Responsabilidades, según prescribe el artículo 95 de la Constitución.

Recoge la idea de Maura, que considera aceptable, y propone que sea sometida a votación.

MAURA ruega al Gobierno que cambie de criterio, pues según con la Comisión de Responsabilidades puede llevar muy lejos.

Declara que los socialistas no pueden hablar de impunidad, cuando en dos años de Poder no han hecho nada.

El ministro de JUSTICIA replica a Vellellano y a Maura.

Aunque las Cortes no tengan función jurisdiccional, lo cierto es que la disposición adicional de la misma Constitución establece la Comisión de Responsabilidades. El Gobierno, consecuencia, no puede olvidar la Constitución.

CASANUEVA propone, en vista de las complicaciones del debate, que presente dictamen una Comisión.

Dice a Manso que no cree en la ingenuidad de su propuesta.

Termina diciendo que votará la propuesta del ministro, llevando el asunto a los Tribunales de Justicia.

MARTINEZ DE VELASCO declara, en nombre de los agrarios, que votarán con el Gobierno; pero que no comparten plenamente su criterio sobre la subsistencia o nueva designación de la Comisión de responsabilidades.

MAURA declara que desearía ser perfecto ministerial, pero que no puede votar contra su conciencia.

El ministro de JUSTICIA insiste en su distinción entre la ley y la Comisión, y sostiene que ésta debe ser variada hasta que acabe su función.

MARTINEZ DE VELASCO dice que el nombramiento de una nueva Comisión es una enormidad.

REIG declara que su minoría votará de acuerdo con el Gobierno.

El PRESIDENTE dice que, como conclusión del debate, resaltan dos proposiciones: la del Gobierno y la de Vellellano. Debe ser votada en primer lugar la primera.

Esta proposición contiene tres puntos: Primero, declaración de inexistencia del Tribunal de Jaca; segundo, designación de una Comisión de Responsabilidades de esta Cámara, y tercero, que esta Comisión actúe rápidamente, determinando los asuntos de su jurisdicción y los que han de ser pasados a los Tribunales.

JIMENEZ ASUA pide que en esta propuesta se voten uno por uno los apartados.

El primer apartado es aprobado, con el voto en contra de la minoría socialista.

Para el siguiente punto pide votación nominal DE LOS RIOS. Se celebró ésta, y votan en pro del Gobierno radicales, agrarios, populares agrarios, regionalistas y socialistas. En contra conservadores, tradicionalistas y Renovación Española. Triunfa la proposición del Gobierno por 164 votos contra 27.

ocupen del paro obrero y piensen de dudar a ello mil millones.

Anuncia una interpelación sobre el proceso por los sucesos de Villa de Don Fadrique.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, diciendo que muy pronto va a desenvolverse una interpelación de los socialistas sobre los pasados sucesos. En ella habrá lugar a explicaciones.

Declara que no pasa día sin descubrimiento de armas y explosivos.

Es indispensable restablecer plenamente la tranquilidad. Cuando esto se logre, será hora de levantar el estado de Prevención.

Termina diciendo que en la próxima sesión habrá ocasión de explicar todo lo ocurrido en la pasada intención revolucionaria.

Se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA
Después de la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

—Para el próximo martes tenemos un dictamen de incompatibilidad, referente a don Mariano Gaspar y a don Darío Pérez, que serán proclamados diputados.

También tenemos un dictamen de Comunicaciones creando 724 plazas de carteros urbanos.

El martes hablará Gil Robles en apoyo de la proposición de ley para combatir el paro.

Se trata, como ustedes saben, de la toma en consideración, al efecto de que pase a la Comisión.

Irá igualmente la aprobación definitiva de los dos proyectos de ley aprobados hoy sin discusión.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE
Medicina y cirugía de Estómago, Hígado e Intestinos.—Nutrición. Alameda 1.ª, 4. De 10 a 1. Telef. 2801

Otro dictamen que se propondrá es el referente a la agregación de los servicios de Sanidad y Beneficencia al Ministerio de Trabajo.

Han pedido la palabra en éste asunto Ayats, Fuentes Pila y Palanca.

Finalmente irá también, el martes, la interpelación de los socialistas. Aspiro a que dicho día esté nombrada la Comisión de Responsabilidades, en virtud del acuerdo tomado en la sesión de hoy, y que ha de funcionar rápidamente, dando una o varias propuestas, que traerá a la Cámara.

Agregó que la Comisión constará de veintidós miembros, y que para su nombramiento las distintas minorías darán los respectivos nombres en la forma acostumbrada para las demás Comisiones.

El señor Alba terminó diciendo: —Yo cada vez estoy más enamorado del Parlamento. Ya han visto ustedes que este asunto, que parecía lleno de peligros y de explosiones, se ha deslizado normalmente.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. **NOVEDADES EN PANNERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS**

DEL EXTRANJERO
NO QUIEREN ENTREGAR EL CADÁVER

Berlín.—El tribunal de Leipzig ha negado autorización para el traslado del cadáver de Van der Lube a Leyden.

Se ignora si el Gobierno holandés hará nuevas gestiones.

ACORAZADO EMBARRANCADO
Londres.—El acorazado «Nelson», que arbolaba el pabellón del almirante Boyle, ha embarrancado a la entrada de Portsmouth.

Se desconocen las causas del accidente.

LA ESTAFA DE STAVISKY
París.— Han ingresado en la cárcel de Bayona Aymard y Dubarry.

Como el número de detenidos por el asunto Stavisky es muy crecido, y la cárcel es pequeña, ha habido que habilitar nuevos locales.

En la Cámara francesa terminó el debate sobre el «affaire» Stavisky. Ibarnegaray se extrañó de que no se hubiera sabido antes la estafa, pues siendo Bayona un pueblo pequeño, se comenta todo. Expuso su creencia de que Stavisky no se suicidó.

Anís UDALLA Coñac
Chautemps le hizo ver la gravedad de su afirmación, y anunció que en breve plazo presentará el Gobierno a la Cámara un proyecto reorganizando la Justicia y la Policía.

Expuso el inconveniente de nombrar una Comisión parlamentaria de encuesta, como había propuesto algún diputado, pues quedarían en entredicho personas honorables.

Herriot presentó una proposición cuya primera parte dice que el régimen republicano debe asegurar el restablecimiento de la moralidad pública haciendo justicia rigurosa.

Fuó aprobada en votación ordinaria. La segunda parte era un voto de confianza al Gobierno, que se aprobó por 276 contra 205.

La Cámara concedió el suplicatorio para procesar al diputado Bonnaure.

Ernesto Gonzalo
APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO
REALTAD, 7, 1.º (enfrente de la Joyería de Fresmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2204.

EL DIA Como si nubieran llegado hasta las regiones celestes nuestras lamentaciones por el fuerte viento Sur que, desde hace dos días, es el amo de Santander, en el amanecer de ayer vimos como el director del escenario atmosférico distribuía por el cielo unas nubes grises y feas, que precedieron al retorno de la lluvia. La gente se indignó, y su indignación, transmitida por radio, hizo que todo cambiase, desapareciendo la lluvia y volviendo el viento, que se bastó y se sobró, el solito, para destruir una casa en Peñacastillo.

Santander, bajo la lluvia o azotado por el viento, no tiene interés. La gente se refugia donde y como puede, y falta la nota viva de color, tan fácil de hallar para el repórter cuando la ciudad vibra y se estremece bajo la fuerte y radiante luz solar. Con algún retraso, lo que ya, por la fuerza de la costumbre, va pareciendo casi normal, llegó el tren correo del Norte. Y entre la correspondencia y los montones de periódicos, la «Gaceta», y, en su primera página, después del sumario, una disposición del Ministerio del Trabajo determinando cómo, cuándo, con qué requisitos y circunstancias habrán de renovarse los cargos de presidentes y vicepresidentes de los Jurados mixtos. Y, aun cuando, como recompensa a su excelente actuación, los de esta ciudad estaban en su casi totalidad reelegidos por unanimidad, todos aparecen comprendidos entre las innumerables incompatibilidades que se señalan.

Una Comisión de automovilistas—taxis y de particulares—se dolieron ante nosotros de que no se organice debidamente en esta ciudad el servicio de guardacoches. Parece ser que, manos desalmadas, que sienten el extraño placer de hacer daño y de lesionar intereses, por modestos muy respetables, pinchan los neumáticos, y a veces, hasta se llevan una rueda. Principalmente se señalan estos hechos a las puertas de algunos teatros y cines, que es donde, al parecer, con mayor impunidad, operan los «pincha ruedas». Reconocemos la justicia de ese clamor ante ese estado de indefensión, y pedimos al alcalde, y si él no quiere o no puede hacerlo, que delegue en un concejal, y que éste se encargue de la organización de ese servicio de guardacoches, que todas las ciudades tienen.

Como sucede siempre que se cambia un gobernador civil, ha reaparecido la mendicidad infantil en la vía pública. En las calles céntricas, y especialmente a las puertas de los cines, niños descalzos y semidesnudos extienden su manecita inocente, pidiendo una «perra». Si fuese para calmar su infortunio, bien estaría, y pocos transeúntes serían los que la rechazasen; pero está probado que, no lejos, suele estar quien recoge ese dinero. Por eso—insistimos—hay que exigir responsabilidad a quienes los explotan, y el Tribunal tutelar exigir el tanto de culpa, llegando, si preciso fuese, a la suspensión de la patria potestad.

Por la noche, dió una conferencia en el Ateneo de Santander don Fernando Barreda. El presidente de la Cámara Agrícola y de la Coral estuvo como era de esperar de un hombre de su talento, y como corresponde a un buen hijo de Santander. Porque Fernando Barreda, por encima de todo, es eso: un benemérito hijo de Santander, título que, estamos seguros, que le enaltece mejor que cualquiera otro. Se rindió a su cultura y a sus conocimientos el homenaje justísimo.

Hoy termina la segunda semana de enero. Desde por la mañana, docenas de automóviles marcharán con dirección a Asturias. Mañana lo harán otros. Y en dos trenes especiales, más de un millar de deportistas. La metrópoli de Asturias nos aguarda con los brazos abiertos. Y a su amparo recibiremos los montañeses la misma impresión de que si nos encontrásemos en nuestra casa. El mismo cielo, idéntico paisaje, iguales costumbres...

El deporte, que ha dividido a los pueblos, no separará nunca a Oviedo y a Santander, a Asturias y a Cantabria. Y es que el afecto, el amor que une a ambos pueblos, está por encima de esas pequeñas pasiones que, entre ciudades hermanas, no deben tener una duración superior a la de la contienda, mejor expresado, al del torneo deportivo, que no otra cosa puede ni deber ser el match Oviedo-Racing, en Buenavista.

Y, a propósito de Buenavista, ésta es la que deseamos a los conductores de automóviles, y especialmente a Pedro del Río. ¡Por si acaso!

RIVERO
Vende los sombreros y gorras mejores y más baratos
PLAZA VIEJA, 4

LA SUSTITUCION DE PRESIDENTES Y VICEPRESIDENTES DE LOS JURADOS MIXTOS

El ministro del Trabajo ha decretado desde la «Gaceta» que, cuando, por no ponerse de acuerdo las representaciones profesionales de los Jurados mixtos en la designación de presidentes y vicepresidentes, los nombramientos hayan de efectuarse por el ministro, no podrán recaer en personas que no reúnan las siguientes condiciones: a) Pertener al Cuerpo judicial y haber desempeñado durante dos años, por lo menos, funciones judiciales en cualquiera de las categorías del Escalafón del mismo; b) Pertener a los Cuerpos administrativos o facultativos del Estado de la región, de la provincia o Municipio, y haber desempeñado durante dos años, por lo menos, cargos administrativos o facultativos con las categorías superiores a Jefe de Negociado; c) Poseer algún título facultativo del Estado, considerándose como tal a estos efectos, entre los demás reconocidos, el de graduado de las Escuelas sociales; d) Gozar de competencia notoria en los problemas sociales y económicos acreditada por publicaciones y trabajos en esta materia.

Tampoco podrán ser designados los que no tengan más de treinta años; los que hayan sufrido condena por delitos comunes; los miembros de Sig-

dicatos, sociedades u organizaciones patronales u obreras, salvo si hubiesen sido baja en aquellas cuatro años antes de su nombramiento. Los delegados de trabajo harán que todos los incurso en estas incompatibilidades cesen, en el plazo de diez días, en el desempeño de sus cargos. Esta Ley afecta a la casi totalidad de los presidentes y vicepresidentes de Santander, pues, aun cuando han sido elegidos por unanimidad, están, de lleno, dentro de las señaladas incompatibilidades.

ACERCA DEL IMPORTANTE PROBLEMA DEL PARO

La Federación provincial del Ramo de la Edificación, y en su nombre don Honorio Saro, nos envía una nota, en la que se señala la gravísima importancia que en esta ciudad está adquiriendo el paro obrero. Estima que en esta población hay trabajo suficiente, pero que no se quiere acometer.

Recientemente una Comisión de aquel organismo ha visitado al ingeniero de Obras públicas, que ha declarado que, en orden a la edificación, no ha visto población más abundante. Muestra, a pesar de cuanto se ha escrito, su temor de que no se derriben los tinglados de Malliño, y propugna por una acción de conjunto para lograr que aquéllos desaparecieran, con lo que, además de una aspiración para Santander, se conseguiría trabajo para numerosísimos obreros.

El gobernador, al que se le ha expuesto la enorme gravedad del problema, se ha limitado a darse por enterado, en vez de acometer una labor de iniciativas para conseguir, bien por el estímulo o por otros procedimientos, que en la ciudad se trabaje. Piden al alcalde que, en vez de esas lamentaciones cuando le piden trabajo, se hagan determinadas investigaciones, no sólo para descubrir a los obreros que, por hambre, tienen que ponerse de accidente, sino también para que se sancione a sus encubridores. Termina la nota del secretario de la Federación provincial del Ramo de la Edificación declarando que en Santander hay cinco mil obreros sin trabajo, y de éstos, la mayoría, muriendo más que viviendo. Pide que se acuda en su socorro, y para el caso de no ser así, salva su responsabilidad para el futuro.

Los términos agobiantes y conmovedores del escrito nos han hecho meditar al extractarlo. Que mediten también los encargados de evitar ese mal, que ya se va haciendo crónico.

EL GOBERNADOR CIVIL SIGUE RECIBIENDO VISITAS DE CUMPLIDO

El gobernador civil recibió ayer la visita de numerosas personas que fueron a cumplimentarle. Entre dichas visitas figuraron: presidente y vicepresidente de la Asociación de capitanes y pilotos de la Marina mercante; secretario del Ayuntamiento de Castañeda; presidente de la Liga de Contribuyentes de Santander; alcalde y secretario del Ayuntamiento de Miengo; don Gregorio Gómez, y el director del Monte de Piedad.

Para asuntos de carácter administrativo recibió el presidente de la Junta vecinal de Quevedo, y para otras cuestiones, a don Isidro Mateo y a don Julio Arce Alonso.

PARA TRATAR DEL CONFLICTO ZAPATILLERO DE TORRELAVEGA

Celebraron ayer una reunión en el Gobierno civil, bajo la presidencia del señor Sánchez Campomanes, el delegado del Trabajo, don Santiago Estévez Gil, y el presidente de la Segunda Agrupación de Jurados Mixtos, don Juan Ruiz.

Se trató de varios pleitos, entre éstos del que sostienen las alpargateras de Camargo, y del conflicto planteado en la fábrica de don José Molleda, en Torrelavega.

Para tratar de este asunto se celebrará hoy, a las cinco, una reunión en el Gobierno civil.

LA ARBOLEDA CUATRO CAMINOS de Angel Pedraja. Mañana, domingo: OLLA PODRIDA Y CALLOS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Según la estadística que tenemos a la vista, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia», durante el mes de noviembre ha habido 714 nacimientos en la capital y 714 en la provincia. Defunciones, 137 en la capital y 418 en la provincia. Matrimonios, 46 en la capital y 187 en la provincia.

Las enfermedades que durante el citado mes arrojaron más cifra de defunciones son: tuberculosis del aparato respiratorio, 53 casos; neumonía, 44; diarrea y enteritis, 32; enfermedades del corazón, 32; cáncer y otros tumores, 30; hemorragia cerebral, embolia o tromboembolia general, 26; fiebres tifoideas y paratifoideas, 12.

DONATIVOS PARA LA SUSCRIPCION PRO PARO

Se han recibido en la Alcaldía, y con destino a la suscripción abierta pro paro, las siguientes cantidades: De XX, 5 pesetas, y de don José López Vargas, otras 5.

Para ambos la gratitud de los favorecidos.

ANOCHO SE RETIRARON LOS TAXIS DEL PUNTO

Anoche, a las doce, se retiraron los taxis de los puntos, por haberse señalado esa hora para el comienzo de la huelga. Pero, como directamente, no han recibido el aviso, en el caso de que éste no llegara en la mañana de hoy, volverían al trabajo.

DENS DIENTES JOVENES
Protegidos con Dens, los dientes son siempre jóvenes. Use Dens a diario y visite una vez al año a su dentista. Así tendrá dentadura limpia y sana. Dens es suavidad y perfume, juventud y belleza.

LOTERIA NACIONAL
SORTEO CELEBRADO EN MADRID
EL DIA 12 DE ENERO DE 1934.

Table with lottery results including prize amounts (e.g., 300,000 pesetas) and winning numbers for various categories like 'Premiado con 300.000 pesetas' and 'Premiado con 150.000 pesetas'.

RAMON HAYA-VINOS POR MAYOR-BLANCOS DE LA NAVA

Table with wine prices and lotteries, including 'Los recuperantes, débiles y anémicos recuperan rápidamente energías con VINO ONA' and 'RELOJERIA SUIZA'.

Casa del Pueblo. GRAN FESTIVAL ARTISTICO. Mañana, domingo, a las seis de la tarde, tendrá lugar una gran velada, a cargo del Cuadro Artístico de la Biblioteca Selecta, tomando parte en la misma el recitador E. Valo Zaragoza, y poniéndose en escena la obra «Horrores de la guerra».

SINDICATO METALURGICO MONTANES. SECCION STANDARD. Celebrará asamblea general ordinaria mañana, domingo, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda. Dado el extenso orden del día a tratar, se ruega a los federados puntual asistencia.

SOCIEDAD OBREROS DEL VOLANTE Y SIMILARES. Se convoca a todos los lavadores, empleados de garaje y similares a una reunión que tendrá lugar en la Secretaría de la Casa del Pueblo, hoy, sábado, a las ocho de la noche. Se ruega la puntual asistencia, por tratarse de asuntos de mucha importancia.

SECCION DE ACOMODADORES Y SIMILARES. COMITE DE MALLIÑO. Se convoca a junta general ordinaria para mañana, domingo, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, en la Casa del Pueblo de la localidad. Al que no asista se le impondrá el correctivo acordado.

SINDICATO MINERO MONTANES. SECCION DE CAMARGO. Se convoca a junta general ordinaria para hoy, a las cinco de la tarde en primera convocatoria y a las cinco y media en segunda para tratar el siguiente orden del día: Aprobación de las actas anteriores; idem de cuentas; nombramiento de cargos, y tratar de la readmisión de obreros al trabajo.

FEDERACION PROVINCIAL DEL RAMO DE LA EDIFICACION. Se convoca al Comité electivo a una reunión para mañana, domingo, a las once de la mañana, para tratar asuntos de índole interior y exterior para las Secciones relacionadas con la crisis de trabajo de los distintos oficios de esta Federación, por lo que se ruega no falte ningún compañero, y aquel que no justifique su ausencia se comunicará su falta a la Sección respectiva.

SOCIEDAD DE OBREROS Y SIMILARES DE LA S. E. DE PRODUCTOS DOLOMITICOS DE REVILLA DE CAMARGO. Se convoca a todos los compañeros a la junta general que celebrará esta Sociedad mañana, domingo, a las ocho y media de la mañana en primera convocatoria y a las nueve en segunda. Se ruega acudan todos puntualmente, pues a las nueve en punto comenzará la reunión.

SOCIEDAD DE TRABAJADORAS DEL MUELLE. Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, domingo, a las tres y media de la tarde. Por ser los asuntos a tratar de gran interés, se ruega la puntual asistencia.

Otros Centros. ASOCIACION MONTANESA DE INQUILINOS. Conforme preceptúa el artículo 43 del reglamento de esta Asociación, se convoca a todos los asociados a junta general ordinaria, que se celebrará mañana, domingo, a las once de la mañana, en el domicilio social, Segismundo Moret, 3, primero, derecha, para tratar del siguiente orden del día: Lectura y aprobación de cuentas del primer semestre de 1933; nombramiento de Comisión revisora de cuentas para el segundo semestre de 1933; gestiones de la Directiva; renovación de cargos directivos; proposiciones para el próximo Congreso que se ha de celebrar en Madrid; nombramiento de delegado, si así procediera; ruegos, preguntas y proposiciones.

CONVOCATORIA. Se ruega a todos los asociados a la Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela Municipal tercera del Centro, padres de los escolares y simpatizantes, acudir a una reunión que se celebrará mañana, domingo, a las once de la mañana, en el domicilio, Ruamayor, 35, bajo.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL. Se pone en conocimiento de todos los afiliados al S. R. I. y de todos los trabajadores en general, que mañana, domingo, a las diez de la mañana, se celebrará una asamblea. Se ruega la mayor asistencia, por ser de sumo interés para los trabajadores los asuntos que se han de tratar.

FEDERACION TABAQUERA ESPAÑOLA. SECCION DE SANTANDER. Mañana, domingo, celebrará junta general extraordinaria esta Sociedad, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, en el domicilio social. Por tratarse del referéndum del secretario del Comité, se ruega asistan con puntualidad todos los asociados.

LOS CORTES ESCASOS DE CAMISERIA. que tan buena aplicación tienen para busitis, dentales, trajes pijamas y otros usos de gran provecho, se venden, como todos los años, sólo durante 15 días. Interesa a las señoras hacendosas aprovechar esta oportunidad para obtener, por poco dinero, cosas bonitas y excelentes.

LOS LENCEROS. Príncipe, 7 y 8. Sucursal: Blanca, 5. M. LERA Y LERA. ¿Qué tiene mi hijo? La época de los estudios deprime el organismo de los muchachos y fatiga sus cerebros; los juegos son cada vez más violentos; las emociones aumentan e influyen en sus temperamentos; los naturales más fuertes se debilitan. Un niño reservado, taciturno y desgastado no tardará en ser víctima de la Anemia, Inapetencia, Insomnios y Enflaquecimiento. El remedio eficaz para contrarrestar radicalmente todos esos peligros es el poderoso Iarabe.

HIPOFOSFITOS SALUD. Tonicifica y nutre positivamente. Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel. LAXANTE SALUD. Peseza intestinal y excesos biliares curados para siempre. Grageas en capitas. Pílasas en farmacias.

COSAS QUE SABEMOS

El Oviedo y el Racing, frente a frente, en Buenavista.

Más de mil quinientos santanderinos presentarán el encuentro.

COSAS INTERESANTES QUE SABEMOS

...que hoy, sábado, saldrá el Racing Club para Oviedo, donde contendrá en el día de mañana con el titular de la capital de Asturias.

...que el equipo que desplaza el club campeón es el siguiente: Pedrosa; Ceballos e Ibarra; Ibarra, García y Hernández; Sanh, Loredo, Efrain, Ruiz y Cisco.

...que Arteche no juega por estar enfermo con fiebre, de un ataque gripal, y que Ceballos lo hará en un nuevo alarde de pundonor deportivo.

...que el equipo ovetense será: Florenza; Calich y Chus; Castro, Sirio y Mugarra; Inciarte, Gallart, Lángara, Herrera y Chano.

...que en Buenavista se instalará un microfono, desde el cual se radiarán a Santander las incidencias del partido. Santander no es el «tra-ca-trá», como dicen los astures, lo que gritan los chinchas, sino el «Ra-ra-rá», que es más contundente.

...que el Oviedo es imbatible en su campo, hasta ahora; pero que, a lo mejor para el Racing y peor para ellos, ya no lo es desde mañana.

...que el Señor Madrid ha comprado ya la voluntad de Jesuín, el ex defensor del Betis, y que ya no le falta más que adquirir la ficha.

...que en Torrelavega ya no interesan los mercados, sino el partido Deportivo-Vigo.

...que no se habla de otra cosa en la vecina ciudad, que vibra por su equipo, como Jesús Bilbao, por Torrelavega.

...que hasta Eloy Jáuregui, mi ánimo, pero severo y consecuente censor, que tenía proyectado trasladarse a Oviedo, ha decidido quedarse en Torrelavega para gritar, como nos grita a nosotros cuando se enfada, ¡Aupa, Deportivo!

...que acerca del partido celebrado en Santona, entre el Castillo F. C. y el Brusco Sport, de Noja, recibimos unos comentarios de «Lengua», contrarrestando a «Rufo», cronista de otro diario. ...que, siguiendo nuestra conducta, en esta Casa se responde de lo que en EL CANTABRICO aparece, pero nada más.

...que por eso no las publicamos, y porque, además, el futbol se ventila en el terreno de juego, no desde las columnas de los periódicos.

...que el Donostia, que le esperan, con muchas ganas, en Ibañeta, se le enfrentarán: Eguisquiza; Basagotit y Arrieta; Calvo, Urresti y Pérez; Teófilo, Rivero, Yermo, Barroeta y Urquiza.

...que el Betis, deseando vengar su fracaso ante el Racing, espera al Athlético, de Bilbao, uñas arriba.

...que los vascos se alinearán: Blasco; Castellanos y Urquiza; Garzurieta, Muguera y Roberto; Lafuente, Fragoiri, Bata, Aguirrezabala y Bilbao.

...que, esta tarde, a las tres, rugirá, en el magnífico automóvil de Juan Bolívar y de Luisito Varona, la devoradora kilómetro con dirección a Oviedo!

...que, con ellos, lápiz y cuartillas en ristre, marchamos nosotros, dispuestos a contar a nuestro regreso a los lectores de este diario cuanto pase en Buenavista.

...que Efrain tenga inspiración y shoot, y que Lángara siga sin entusiasmar al seleccionador nacional, que estará presente.

...que, ¡buen viaje!, y que, en la estación, primero y en el campo, después, nos veremos, lector.

...que la Redacción del semanario deportivo «El Lunes», en el que figura el inteligente camarada Millán Borque, nos tiene preparada para mañana, por el mediodía, una suculenta fabada.

...que esta fabada será presidida por el alcalde de Oviedo, y asistirán representantes del Racing y del Oviedo, de las Federaciones de Asturias y de Cantabria, una Comisión de la simpática Peña Nando y los cronistas deportivos de Oviedo y Santander.

...que, por adelantado, agradecemos la fineza y... la fabada.

CAMPOS DEL MALECON TORRELAVEGA

Domingo, 14 de enero, a las 3,15 UNION SPORTING, DE VIGO. DEPORTIVO TORRELAVEGA. Eliminatória de Liga

LOS TRENES ESPECIALES A OVIEDO

Hoy, en el primer tren de Asturias, habrá salido para Oviedo la avanzada de los excursionistas, compuesta por dos federativos de la Regional Cantabria y dos directivos de la Peña Nando, organizadora de los trenes.

Se recuerda a todos los excursionistas que deberán atender escrupulosamente las indicaciones, números de trenes y horarios que al dorso de los billetes se consignan, en evitación de perjuicios.

Ayer comenzó el despacho de localidades, y se agotó el papel o poco menos. Lo que resta por vender se exhibirá, durante todo el día, en el Bar Nando, Rualasal, 12, a los precios de 3'50 general y ocho pesetas tribuna y balaustrada de preferencia. Se ruega a los señores que tiene hechos encargos, que deberán recogerlos en la mañana de hoy, pues de lo contrario se dispondrá de aquéllos.

La Comisión ruega a los excursionistas se provean de una bonita insignia, confeccionada exclusivamente para esta excursión, consistente en dos lacitos de seda, que llevan los colores de Oviedo y Santander cruzados. Su precio es de 0'10 pesetas, y se venden también mañana, domingo, a las salidas de los trenes.

TE CHAMBARD PURGANTE LAXANTE. El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO. PRECIO: 2'50 PTAS. BOTE

SIMPATICA INICIATIVA DE UNOS DEPORTISTAS

El extraordinario entusiasmo que existe por el match Oviedo-Racing había estimulado a la Radio Santander par ofrecer a los radioescuchas de esta ciudad detallada información del match, pero la Compañía Nacional Telefónica exige tal cantidad de dinero, que no es posible hacerlo.

Se había desistido, por tanto, de radiar el match; pero, enterada la Peña del Bar Montañés, formada, toda, por deportistas muy conocidos, ha echado una mano—¡viva el regionalismo y el deportismo!—a la Radio Santander y ha iniciado una suscripción, que se verificará entre todos los radioescuchas, los cuales podrán enviar las cantidades con que se suscriben a dicha Peña, y si, como es de esperar, se reuniese la cantidad, podrán oír eso de: «Aquí, Radio Santander. Casi de salida, a vanza Loredo; pasa a Efrain, y éste, de un imponente zambombazo, a la red...» Con que, a suscribirse en la simpática Peña.

Nene se Resfría? Trátesele mejor sin darle drogas. Frótle VICKS VAPORUB. OBRA DE MODOS A LA VEZ

FEDERACION REGIONAL CANTABRA

Quedan suspendidos, por diferentes causas de fuerza mayor, los encuentros de la Tercera categoría siguientes:

En Comillas, Comillas-Sierapando. En Hinojedo, Minerva-Reocin.

Lo que se pone en conocimiento de árbitros y delegados designados para los mismos.

—Relación de los árbitros y liniers para los partidos de mañana domingo: Tercera división de Liga:

En el Malecón (Torrelavega), a las 3'15, D. Torrelavega-Unión Sporting, de Vigo. Arbitro, señor Elorza, del Colegio de Vizcaya. Jueces de línea, señores Polidura y Sumillera.

Campeonato «amateur»: En el Sardinero, a las 3'15, Tolosa-Bezana. Arbitro, señor Expósito. Jueces de línea, señor Blanco y Hierro.

En Astillero, a las 3'15, Unión Club-Unión Montañesa. Arbitro, señor Simón. Jueces de línea, señores Posada y Salaverri (F.).

En los Arenales, a las 3'15, Eclipse-Madrid. Arbitro, señor Alonso. Jueces de línea, señores Toraya y Ponecla.

En Miramar, a las 3'15, Unión Juventud-Victoria. Arbitro, señor Armas. Jueces de línea, señores Gonzalo y Sánchez.

En Reinos, a las 3'15, D. Naval-Santona. Arbitro, señor Otero. Jueces de línea, señores M. González y P. Cisneros. Delegado, señor Alonso, todos del Comité de Campé.

En Barreda, a las 3'15, Barreda-Deportivo Laredo. Arbitro, señor Gómez (R.). Jueces de línea, señores Rodríguez y Gómez (J.).

Tercera ordinaria: En Bellavista (Hipódromo), a las 3'15, C. D. Regional-Gimnástico. Arbitro, señor Camus.

En Beranga, a las 3'15, 14 de Abril-Castillo. Arbitro, señor Martín.

En Noja, a las 3'15, Brusco-Arnuero. Arbitro, señor Arnáiz.

En Rada, a las 3'15, Aras-D. Gama. Arbitro, señor Alonso.

FEDERACION LIGA DE CLUBS MODESTOS

Designación de árbitros para los partidos de mañana: CAMPO DE LAS ARENAS

A las 9'30, Libertario-N. Daring, arbitro señor Del Río.

A las 10'30, Barcelona-I. S. Roque, Ruiz.

A las 11'30, Daoiz-S. Martín, Ferreira.

A las 2'45, I. Minerva-Viñas, Emilio.

A las 4, Invencible-Esperanza, Mateo.

CAMPO DE PIELAGOS

A las 3, Castro-Sporting, B., Suárez.

CAMPO DE LIANO

A las 3, Linao-Penilla, Alvarez.

CAMPO DE OBREGON

A las 3, Barrio-Argomilla, Sáinz.

MANANA, EN EL SARDINERO, TOLOSA-BEZANA

En partido para el campeonato «amateur», jugarán mañana, domingo, a las tres y cuarto, en los Campos de Sport, el Tolosa Sport y el Bezana.

Mucho interés ha despertado este encuentro entre los incondicionales del filial del Racing, ya que los buenos partidos librados por éstos tienen muy satisfechos a los que tienen cifradas sus esperanzas en la muchachada joven y entusiasta del Tolosa.

Como noticia muy interesante, debemos comunicar que se dará en el Sardinero una amplia y detalladísima información del partido de Liga Oviedo-Racing.

ECLIPSE F. C.

Esta Sociedad ruega a todos sus jugadores que se encuentren mañana, a las dos y media de la tarde, en el Campo de los Arenales.

UNION JUVENTUD-VICTORIA

Mañana, a las tres y cuarto, se jugará este partido, que se considera de la máxima emoción. El Victoria hará su debut en Santander, y los unionistas, para recibirlos dignamente, se han sometido a un intenso entrenamiento. Un gran partido, con referencia del partido de Oviedo.

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA Fournedos Moderns

DEPORTIVO RIO DE LA PILA

Mañana, a las diez, celebrará junta general el Club Deportivo Río de la Pila. La junta será en el domicilio social, y entre otros asuntos, figura el de presentación de la nueva Junta directiva.

EL SUIZO F. B. C.

Pone en conocimiento de los socios y simpatizantes que se alistaron para ir a presenciar el partido Racing-Oviedo, que la salida de Santander será hoy, a las ocho de la noche, del domicilio social.

LOS CLUBS MODESTOS

El Lealtad veta al Instituto, a las tres, en Grijo.

—El Europa empató con el Concordia, a tres tantos, en Grijo. El vencedor convoca a sus jugadores para hoy, a las seis.

—La alineación del Olimpia contra el Koskita será: Marina; X. X. y José María; Faón, Luzurriaga y Mariano; Crespo, Belisario, Churruaque, Serrano y Girón.

—Los jugadores del Barreda jugarán mañana, a las nueve, en Alonso Gulión, 61, para ir al campeonato de los Arenales.

—El Invencible del Castro ruega a los jugadores del primer equipo se encuentren mañana, a las tres, en el Campo del U. Juventud, para jugar partido de campeonato.

—El Invencible Sport acepta el reto del Miranda, pero a condición de que busque campo, y ruega a los jugadores de los dos equipos se presenten hoy, a las ocho, en el domicilio social.

HOCKEY

MANANA, UNION MONTANESA-MAGDALENA

Mañana comenzará en Miramar el torneo de la copa Peña, que comenzará a las once y media, y para el que existe gran interés.

OTROS PARTIDOS DEL CAMPEONATO REGIONAL

A las nueve, Cantabria A-Cantabria B. Arbitro, señor Sarabia.

A las diez, Unión Montañesa H. C.-Racing H. C.

A las once y media, Unión Montañesa H. C. femenino-Magdalena H. C. F.

Dada la importancia de los encuentros señalados y la novedad de este deporte, esperamos que pronto interese a la afición santanderina.

Se ruega la puntualidad de los jugadores.



EL NINO LO TOMA COMO UNA GOLOSINA. JARABE O RIVE

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Socialista Obrero.

AGRUPACION DE SANTANDER

Se ruega a los compañeros parados pertenecientes a esta Agrupación local, que a la mayor brevedad remitan a la Secretaría de este Comité los datos de nombres, apellidos, circunstancias personales, domicilio y profesión.

AGRUPACION DEL VALLE DE CAMARGO

Esta Agrupación convoca a junta general ordinaria para mañana, domingo, a las tres y media de la tarde en primera convocatoria y a las cuatro en segunda, para tratar de la siguiente orden del día: lectura de actas, ídem de cuentas, ídem de comunicaciones, gestiones del Comité, renovación de cargos, altas y bajas de afiliados, ruegos y preguntas. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la asistencia de todos los afiliados.

JUVENTUD DE SANTANDER

Se pone en conocimiento de todos aquellos camaradas que tenían solicitado el ingreso en esta Juventud, y que han sido dados de alta en la misma, en la asamblea celebrada el día 6 del actual, que a partir del jueves próximo pueden pasar por la Secretaría, para entregarles el reglamento y el carnet. Los días de Secretaría son: los martes, jueves y sábados, de siete y media a nueve.

CHARLA DE CONTROVERSIA DE BRUNO ALONSO.

Se pone en conocimiento de los camaradas y simpatizantes que se propusieron acudir a la charla mañana, domingo, que ésta ha quedado aplazada hasta nuevo aviso.



PECTORAL RICHELET

Fortaleció sus pulmones. Dos líneas para manifestar a usted que hasta hace poco tiempo, un paseo prolongado, un esfuerzo, o una atmósfera viciada y la menor corriente de aire me producían casi inmediatamente fuertes golpes de tos que me hacían temer por mi salud. Tuve la feliz idea de someterme al Pectoral Richelet y me parece que ya no soy el mismo. Siento que mis bronquios y mis pulmones están más fuertes que nunca y no he vuelto a tener el más ligero catarro. Al expresarle mi agradecimiento le autorizo también para que, si lo estima conveniente, dé publicidad a la presente carta. ANTONIO VEGA. Morejón, 3, 2.º.—Madrid.

La bronquitis

¡Cuán fácil es de adquirir esa maligna enfermedad y cuán traidora es! Infinitos casos hay de bronquitis mal curadas que, años después, germinan alevosamente al cultivo de cualquier simple afección en las vías respiratorias.

De la bronquitis hay que eliminar el más menudo rastro si se quieren evitar ulteriores recaídas de consecuencias siempre fatales, o bien la aparición del asma, que hace intolerable la vida.

El medio de evitar que en el organismo quede el más insignificante germen de la bronquitis, es someterse al famoso tratamiento del

No es un jarabe más; es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio. En la bronquitis crónica, catarros, asma, tos y gripe, obra con suma prontitud; cesa la tos, desaparece la fiebre, facilita la expectoración y tonifica el aparato bronco pulmonar. No tiene ni azúcar ni alcohol por lo cual es inofensivo para enfermos del estómago y diabéticos. Sirve para todas las edades. Pídase el nuevo frasco grande cuyo contenido constituye en muchos casos un tratamiento completo.

Algunos de los millares de enfermos curados, escriben testimoniando su gratitud, cartas como la que se reproduce aquí, cuya autenticidad podemos demostrar.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente le enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la cura radical de las vías respiratorias. Pídase al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22 y 24.- San Sebastián.

Si viene la gripe, no se asuste. Compre una cajita de PASTILLAS RICHELET

Y quedará protegido de todo contagio. Refrescan boca y laringe, suprimen la tos y facilitan la respiración. Caja de bolsillo: sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85 pes., más el timbre.

por tener que ocupar el salón a esa misma hora una Sociedad de la Casa. CONVOCATORIA.—Por la presente se convoca al Comité del Grupo Infantil Socialista para el lunes, a las ocho de la noche, en esta Secretaría. SUBCOMITE DE IGOLLO-CACICEDO

Se convoca a junta general ordinaria para el miércoles, 17, a las siete y media en segunda convocatoria. Por tratarse de asuntos de gran interés, se ruega la mayor asistencia y puntualidad.

SUBCOMITE DE LA ALBERICIA Este Subcomité celebrará junta general mañana, domingo, a las tres de la tarde. Se ruega a los camaradas no dejen de asistir con puntualidad.

Partido Republicano Radical. CONVOCATORIA De conformidad con lo dispuesto en

los artículos 10, 11, 12, 13, 14 y 16 del reglamento interior del Partido, se convoca a asamblea general ordinaria para mañana, domingo, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, con arreglo a la siguiente orden del día: lectura de las actas anteriores; gestiones del Comité directivo local; situación económica; gestiones de los representantes en las Corporaciones oficiales; proposiciones del Comité local directivo; ruegos, preguntas y proposiciones; elección de cargos, por cesar el presidente, vicesecretario, tesorero, bibliotecario y dos vocales.

Se advierte a los afiliados la obligación ineludible de la presentación del carnet de identidad o del recibo, que justifique están en posesión de todos sus derechos reglamentarios, para poder tomar parte en las deliberaciones y votaciones que se susciten en la asamblea. Igualmente, quienes carezcan del carnet o tengan recibos pendientes de pago, pueden adquirirlos todos los días, de diez a doce de la mañana, y de cuatro a nueve de la tarde, en el domicilio social.

OSRAM La electricidad transformada en máxima luz por la lámpara Osram de gas noble. Integro equivalente de su precio. Rechace las lámparas de luz pobre y pida siempre Osram de gas noble. la lámpara de la luz blanca.



NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

Otra nota de la Oficina de Colocación Obrera.-La función a beneficio del Asilo constituirá doble éxito. Banquete a un diputado.-Escuela Militar.-Aumenta la expectación ante el partido de mañana en el Malecón.-Convocatorias diversas.-Importante asamblea comarcal.

OTRA NOTA DE LA OFICINA DE COLOCACION OBRERA

Con esta fecha ha sido remitido a la Corporación municipal el siguiente oficio:

«Hace algún tiempo era propósito de esa Corporación municipal la creación en la ciudad de una Escuela Profesional de Trabajo. Y para ello, fuera imprescindible la oportuna concesión del Estado y su ayuda económica.

Hoy se hace muy necesaria la instalación de esa Escuela. Lo vienen demostrando los caracteres que acusa la crisis de trabajo.

Desde el momento en que ha comenzado a funcionar la Oficina local de Colocación Obrera el control orientador que se ejerce estudiando las fluctuaciones del paro y la situación y características que presenta el mercado de trabajo, han dado como resultado que las cuestiones de orientación y selección profesionales, preparación, formación y reeducación para el aprovechamiento adecuado de todas las actividades productoras, incluso las más defectuosas y débiles, es una obra de urgente necesidad. Por que las estadísticas que tenemos a la vista comprueban un paro intensísimo entre los obreros braceros sin oficio o especialidad determinada.

Así, se viene sucediendo en Torrelavega que en cualesquiera industria, no ya de nueva creación, con especialidades no conocidas, sino en industrias ya tiempo establecidas en la ciudad, cuando se ven obligadas a aumentar su personal, de esta o aquella especialidad, por el incremento de sus productos en el mercado, tienen que acudir en busca de los obreros a otras localidades fuera de la nuestra, ante la falta de utilización práctica y racional de las fuerzas de trabajo más débiles, defectuosas o readaptadas en los oficios adecuados. O sea, del abandono en que tenemos a nuestros obreros, los que, ante las largas crisis que vienen padeciendo, dedican sus actividades en trabajos penales por cortos espacios de tiempo.

Esta es una de las razones poderosas por la que nos llegan todos los días obreros no residentes en el término para ser empleados en trabajos especiales. Y esta es una de las razones, también, por la que se incrementa el número de obreros braceros en la ciudad. Porque debilitamos sus fuerzas de trabajo, en lugar de fortalecerlas, seleccionándolas y readaptándolas en los oficios por medio de la conveniente preparación en una Escuela Profesional de Trabajo.

Quisiéramos recordar a la Corporación municipal la conveniencia utilísima de hacer toda clase de gestiones, sin regatear los medios, a fin de ver plasmada en realidad la Escuela Profesional de Trabajo en Torrelavega.

Y aprovechando la indicación que formulamos, queremos recordar asimismo la necesidad de gestionar la realización de las obras del paso inferior del ferrocarril del Norte, canalización del río Cristó, Reformatorio de Menores en Viénoles y cuantas obras públicas en proyecto esperan impacientes, como es natural, los obreros sin trabajo.

Torrelavega, 12 de enero de 1934.—Por la Comisión: el presidente, Victoriano Sánchez.»

LA FUNCION A BENEFICIO DEL ASILO

Tocan a su fin los preparativos para la velada que a beneficio del Asilo-Hospital se celebrará en nuestro coliseo el próximo miércoles.

Constituye un acierto de organización hacer el programa a base de números musicales—charlestons, valse, duetos cómicos, pasodobles, fox-trots, etcétera—, porque así ya sabe el público que en el festival va a pasar un rato sumamente agradable.

Desde luego, puede asegurarse un doble éxito: el artístico y el de taquilla.

Las encantadoras señoritas que toman parte en la citada velada son: Eloísa Canales, Magdalena Klein, Lolita Martínez, Minis Azcarate, Aurorita González, Carolina y Angelines Cordera, Conchita Molleda, Susana D. Espina, Rosario Lázaro, Milagros Teira, Trini Cobo y Eloísa Obregón.

Colaboran con ese simpático grupo los jóvenes Alfonso Hoyos, Ramón Capell, Miguel Guerra, Valentín Sollet, Angel Peña, Daniel Pérez, Luis Campa, Julián Ceballos, Carlos Chabat, Alfredo Oreña y Jesús D. Espina.

Como decorador figura el joven Modinos.

Entre los números musicales figurarán dos, compuestos por el joven Lulo Lázaro (hijo) expresamente para esta función: un fox y un pasodoble, según nuestras noticias, ponen de manifiesto la disposición que como compositor tiene ya el pequeño Lázaro.

Este profesor es, además, el que como pianista figura y dirige la orquesta «Romo», que tomará parte en la velada, y el que desde que dieron comienzo los ensayos dirige con gran

acierto la parte musical de los mismos.

A juzgar por la expectación que existe, el Teatro Principal se verá el miércoles 17, repleto de público.

BANQUETE A UN DIPUTADO

Esta noche, y en el Café Sport, de esta ciudad, será obsequiado con un banquete íntimo el diputado radical por Almería, y registrador de la Propiedad de nuestra ciudad, don Francisco Vega, que con tantas simpatías cuenta entre nosotros.

Este homenaje ha sido organizado por los amigos particulares del señor Vega que, formando una «peña» de dicho café, han pasado con el nuevo diputado tantos y tan buenos ratos.

El banquete, que, como es natural, es apolítico, ya que a él asisten solamente contertulios del simpático don Paco Vega, entre los cuales hay elementos de diversas ideas, dará comienzo a las nueve y media.

ESCUELA MILITAR DE TORRELAVEGA

Se cita a los alumnos que pertenecen al segundo llamamiento próximo para el martes 16, a las dos y media de la tarde, en el campo de tiro, o en la Escuela, si lloviese, con objeto de preparar unas tiradas de entrenamiento para concurso.

También se recuerda a los reclutas, cuotas de 1933, en general, que han de abonar el segundo plazo de la cuota militar en el primer semestre de este año, los excedentes de cupo, y los del primer llamamiento, y los del segundo, de julio en adelante.

NEGOCIADO DE QUINTAS

Se interesa la presentación, en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, de Amado Rodríguez González y Pedro Pérez López, a quienes hay que comunicar asuntos que les interesan.

MUTUALIDAD OBRERA DE TORRELAVEGA

Se convoca a junta general ordinaria, para mañana, domingo, a las diez en primera convocatoria y a las diez y media en segunda.

Se encarece la asistencia de los socios, por tratarse en la junta asuntos de vital interés.

La no asistencia se multará con lo acordado.

«LA BIENHECHORA»

Esta Sociedad de socorros mutuos convoca a junta general ordinaria para mañana, domingo, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda.

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS Y PROFESIONES

Esta Sociedad convoca a junta general ordinaria para hoy, sábado, a las seis de la tarde en primera convocatoria y a las seis y media en segunda, para tratar de la siguiente orden del día: lectura de acta anterior, correspondencia, dar a conocer la actuación del contador saliente, renovación de cargos, gestiones de la Directiva y preguntas y proposiciones.

CONVOCATORIAS

La Agrupación Instructiva de Dependientes Municipales convoca a junta general ordinaria para mañana, domingo, a las dos y media de la tarde en primer convocatoria y a las tres en segunda. Por ser los asuntos a tratar de sumo interés, se ruega a todos los compañeros la más puntual asistencia.

—La Sociedad Obrera «La Fraternidad» convoca a junta general ordinaria para pasado mañana, lunes, a las seis de la tarde en primera convocatoria y a las seis y media en segunda, con la siguiente orden del día: lectura de acta anterior, lectura y aprobación de cuentas, lectura de correspondencia, renovación de cargos, gestiones de la Directiva y ruegos, preguntas y proposiciones.

José María Solís Cagigal.

Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA 8 PRIMER TORRELAVEGA

ASAMBLEA COMARCAL

Organizada por el Comité Torrelavega-Corrales, de Juventudes Católicas, se celebrará en esta ciudad, mañana, domingo, una asamblea comarcal, con motivo de la cual habrá importantes actos religiosos y culturales, a los que, entre otras personalidades, asistirá el obispo de la diócesis.

EL ACONTECIMIENTO FUTBOLISTICO DE MANANA

De tal puede considerarse el partido de mañana, domingo, en el Malecón.

No pueden disimular su nerviosidad los jugadores del Deportivo, sus directivos y los aficionados, que esperan un resultado tal del encuentro, que deje al once torrelaveguense en condiciones de seguir eliminándose con equipos de otros grupos.

El tiempo parece que tiende a torcerse, lo que sería lamentable, porque si lloviese mucho, el campo se pondría mal; ahora, que aunque calgan



La tos que no le deja dormir desaparecerá con un EMPLASTO poroso americano de fieltro rojo del



Dr. WINTER Alivia inmediatamente dolor de pecho, de costado, de espalda, reuma, ciática, etc.

Exija esta marca en la cubierta de cada Emplasto.

chuzos, auguramos una buena entrada, ya que comienzan a solicitarse localidades de muchos pueblos, creyendo que van a escasear.

Y es que el encuentro, no cabe duda que tiene un gran interés, ya que es decisivo para los dos equipos.

La expectación aumenta, y... ¿por qué no decirlo?, la emoción también. Y esto no es de extrañar, porque los amantes de este deporte saben que los elementos del Deportivo «son verdaderamente «amateurs» y entusiastas, lo cual es ya un aliciente para que tengan el apoyo decidido de todos.

¿Vencerán los vigueses? ¿Triunfarán los «leones» del Malecón?

Estas son las interrogaciones que se hacen los entusiastas entre sí, aunque por dentro... piensen muchos que el Deportivo, en un esfuerzo supremo, eliminará al Unión Club, de Vigo, para corresponder así a las «finanzas» que éste les prodigó en su reciente visita.

Rumoroso.

En una carta que nos escriben de Rumoroso (Piélagos) se comenta cierta información referente a dicho pueblo, que nos fué enviada desde Torrelavega y publicada en EL CANTABRICO del día 9, referente a una subasta de obras que para beneficio de aquel vecindario deberá celebrarse el día 14 del mes actual.

No se aclara en aquella noticia—dicen nuestros comunicantes—qué clase de obras se van a subastar, y sería bueno saber si se trata de una conducción de aguas para instalar fuente, abrevadero y lavadero en un lugar próximo al pozo de Tremedo, del que tal vez se trata de alinear la proyectada instalación.

Por otra parte, como también se ha referido la información comentada a la construcción de las escuelas, calificando esta gestión como merecedora de obligada gratitud por parte de los vecinos, éstos entienden que no sólo no se ha hecho cosa alguna extraordinaria, sino que siendo tres los pueblos que componen el Ayuntamiento, y faltando entre todos ellos sólo el de Rumoroso de obtener aquella necesaria construcción, reclamada por indispensables exigencias de cultura pública a la administración municipal, nada de más se le ha concedido otorgándole, en último lugar, lo que de derecho podía haberle correspondido antes en turno o por sorteo. En consecuencia, la Junta, que sólo ha cumplido con su deber, y ello muy tarde, no puede aspirar a la satisfacción que en la citada información se indica, y que, por su inoportunidad, ha dado lugar a manifestaciones completamente contrarias.

Parbayón.

FUNCION BENEFICO-INFANTIL

Con entusiasmo indescriptible por parte de niños y vecindario en general, y dirigidas por la entusiasta profesora de la localidad, doña Narcisca Martín de Martínez, se representaron por las niñas escolares, los días 1 y 7 del corriente, en el salón propiedad del industrial don Fernando Torre, de esta villa, cediendo galantemente para tal fin, las tan recreativas como morales e instructivas obras infantiles tituladas «El día de año nuevo», «La banda de honor», «La revoltosa» y «El egoísmo», y el bonito monólogo «La carta para mamá», en cuya representación las niñas Amelia Lisaro, Julia Rucandio, Valentina y Pilar Fernández, María Carrera, Paquita, Consuelito y Presentación Martínez; Mercedes Sáiz, Josefá González, Ramira

Astillero.

LAS SESIONES MUNICIPALES Se ha puesto en moda por nuestros «diligentes» concejales no asistir en número suficiente para celebrar sesiones ordinarias, y claro está que las subsidiarias se celebran, la mayoría de las veces, con escaso número, y como para algunos asuntos se requiere el «quorum», hay necesidad de aplazarlos para su discusión y aprobación, con perjuicio de los intereses comunales.

Esta apatía o negligencia en el cumplimiento de un ineludible deber alcanza a todos los sectores políticos del Municipio y revela la indiferencia de los señores ediles respecto a la administración municipal que le fué encomendada por sus electores, y es un mal ejemplo para sus administrados, pues si los dirigentes de un pueblo no cumplen, o cumplen mal, con su obligación, mal pueden exigir a sus representados el cumplimiento de las suyas respectivas.

En tiempo de elecciones todos son zalemas y promesas ante los electores, y una vez alcanzado el sitio edilicio, cada cual hace lo que le viene en gana, sin tener en cuenta que los concejales son mandatarios de sus convecinos, que los eligieron no para hacer de figuras decorativas, sino para mirar por el bien del pueblo e interesarse por el procomún. El que así no se comporte debiera dimitir el cargo, si no tiene vocación de administrador. Algo de culpa, en esta negligencia, tiene el alcalde, por no imponer sanciones a los negligentes y obligarles, por cuantos medios estén a su alcance, a que asistan a las sesiones.

No se nos oculta que dichos señores harán caso omiso de nuestras lamentaciones y que dirán para su colete: «Predíqueme, padre, que por un oído me entra y por otro me sale», pues no es la primera vez que hemos censurado la negligencia apuntada; pero bueno es repetir la censura, para que nuestros convecinos se enteren, los que ya no estén enterados, y cuando llegue el período de elecciones sepan quiénes son o no merecedores de sus votos.

Aún es tiempo de enmendarse, señores municipales.

DE FUTBOL

Quando enviamos ayer nuestras cuartillas desconocíamos la formación del equipo que nuestro Unión Club ha de presentar mañana, domingo, para contender con el de la Unión Montañesa en estos campos.

Hé aquí la alineación: Compostizo; Fermín y Eulogio; Lombó, Díez y Modesto; Cosío, Hilario, Ojeda, Lanuza y Benavente.

Estos bravos muchachos son los que han de luchar con el máximo entusiasmo para ganar los dos puntos.

¿Los conseguirán? He aquí la incógnita.

MUY AGRADECIDOS

En nombre de las lavanderas que concurren al lavadero de La Salguera damos las más expresivas gracias al señor presidente y vocales de la Junta vecinal de Guarnizo por la diligencia en el arreglo de dicho lavadero, que ha quedado en excelentes condiciones de comodidad para el lavado de fopas. Así se cumplen las promesas.

Villaescusa.

VELADA TEATRAL

Hoy, sábado, y por el aplaudido Cuadro Artístico de la Sociedad Cultural de Liaño, tendrá lugar en aquel simpático pueblo, a las nueve de la noche, una gran velada teatral, con arreglo al siguiente programa:

«El minero», «Los dos sueños» y el gracioso juguete cómico «El cascabel y el gato».

Dado el sugestivo programa consignado y el mérito indiscutible de sus intérpretes, puede asegurarse que el local-teatro de Liaño se verá, como siempre, repleto de público.

NOTAS CULTURALES

El digno maestro nacional, de La Concha, don Gregorio Recuerdo, ha tenido la gentileza de comunicarnos que para la Biblioteca escolar se han recibido del Patronato de Misiones Pedagógicas, un centenar de valiosos libros, de gran variedad, siendo los autores de los mismos los eminentes escritores Pérez de Ayala, Pereda, Galdós, Pardo Bazán, Zorrilla, Wells y otros, cuyos libros tienen a su disposición los amantes de la cultura, siempre, claro está, que demuestren el trato pulcro que dichas obras merecen, de lo que se hacen responsables una vez en su poder.

HOMENAJE A LA ANCIANIDAD

Con destino a tan humanitario fin, los niños de estas escuelas tienen una lista de donantes cuyos nombres daremos en estas columnas tan pronto se cierre la suscripción.

Es tan digna de loa la conducta de los pequeños, que no dudamos sirva de espejo para las personas mayores, a fin de que, acudando el hermoso ruego infantil, contribuyan todos con su óbolo a tan humanitaria obra.

«Con la vara que midas...»

NOTAS MUNICIPALES

Ha sido nombrado gestor-recaudador del arbitrio provincial y municipal, de este Ayuntamiento, nuestro estimado amigo, en Liaño, don Francisco Vega.

¡Mucha «visual», tocayo!

—Dentro de breves días formará el Ayuntamiento las listas de las familias pobres que, por serlo, tienen derecho a médico y botica, gratis.

CLARITO

Luena.

LOS ESCLAVOS DEL DEBER

Pasó la tormenta, renace la calma. Pasó el crudo temporal de las fortísimas nevadas y celiáticas; pasó el furioso repiquear del granizo en los cristales, y dejó de oírse el aullido del lobo cercano a las viviendas.

El sol y el viento han ido consumiendo las bellas cristalizaciones; aun quedan muchas y grandes sábanas blancas tendidas al sol en las faldas de la sierra, y aun son aibas las cumbres de la montaña; pero el tiempo se muestra espléndido y ya todo el mundo puede dedicarse a sus habituales ocupaciones.

Hemos pasado una temporada de prueba. Nadie salía de la cocina; sólo el pensar en cruzar una calle, hacia estremecer. La nieve alcanzaba gran altura, el viento azotaba con furia, el frío era intensísimo, y como decían las viejas, parecía «la fin del mundo».

Sin embargo, un funcionario del Estado, que tiene un elevado concepto del deber, y que ha merecido de la Prensa el calificativo de «hombre de hierro», ha cumplido con su penosa obligación, a pesar de la crudeza del tiempo.

Hay que andar varios kilómetros, y son peligrosos los senderos; hay que cruzar hondas cañales, y el granizo azota el rostro; hay que subir fuertes pendientes, y el frío estremece los miembros. Pero allá va el cartero Ignacio García desde Sel de la Carrera a la Ventona. El abre senderos entre la nieve, empuja con su cuerpo los bloques de hielo que interceptan el paso, salta las gargantas, cruza los débiles puentecillos y vence obstáculos que se presentan. El cumplimiento del deber le sirve de alicate; es, además, duro y resuelto. Cruzó varias veces la serranía con la nieve hasta la cintura...

A veces encuentra unas pisadas pequeñas y profundas; son las huellas del carnicero lobo, merodeador nocturno que huyó al venir el día...

No puede bajar a caballo, porqué sería peligroso en estos precipicios.

Almas piadosas le aconsejan alguna vez que no viaje; pero él contesta siempre que hay que cumplir. Ese cumplimiento le acucia, y ni un solo día falta la correspondencia, aunque el Himalaya se interrumpiera de pronto entre Sel de la Carrera y la Ventona.

Por fin, llega a la Cartería. Espera el correo de Burgos, recoge su preciada carga, y arriba otra vez, a traer a los vecinos la alegría o el dolor, la intranquilidad o el bienestar. Y después a la cocina, junto a los tizones del hogar, a saborear la satisfacción del deber cumplido.

Y así un día y otro y otro...

¡Oh, benemérito funcionario! Si en esa cartera que pende de tus hombros traes alegrías, llega pronto, sin temer a la nieve ni a la celiaca; pero si, por valija encierra el dolor, no te apresures, que para hacer sufrir a un semejante siempre es a tiempo.

Y ahora decimos: si al que no cumple se le imponen castigos para escarmiento y ejemplo de los demás, a los que se exceden en el cumplimiento del deber se les deben otorgar recompensas, para la propia satisfacción y para estímulo y ejemplo.

Por eso, esperamos que en la limpiísima hoja de servicios del cartero Ignacio García González figuren estos méritos, que con tanta frecuencia contrae.

Envío.—Señor administrador principal de Correos de Santander.

LOS QUE VIAJAN

Llegaron de Burgos don Constantino Gómez, su esposa y sus tres hijos.

—De Palencia, don Luis Díaz Arceche.

—De Burgos, doña Petra García Pardo.

—Salíó para Barcelona don Román Sánchez.

EL CORRESPONSAL

Reinosa.

HOY, VIERNES, SE HA INICIADO UN INTENSO DESNIEVE, QUE PRODUJO SENSIBLES INUNDACIONES PARCIALES

Desde el amanecer hasta mediodía ha dominado un fuerte viento Sur, acompañado a ratos de copiosa lluvia, que produjo tan rápido desnieve, que los ríos Ebro, Hija, Izanilla y el regato de la Churra, se han desbordado, produciendo inundaciones parciales, seguidas de los consiguientes perjuicios.

Por la tarde cesó la lluvia y el viento, siendo satisfactoriamente el día para que el amenazador desnieve no ocasionara serios perjuicios, de haber continuado con los caracteres que se inició.

Varios vecinos y una brigada de obreros municipales se han dedicado casi todo el día a esparcir las montañas de nieve que aun existen en los andenes de la carretera general, para ver si de este modo logramos vernos libres de ellos.

Podemos asegurar que la gran cantidad de nieve que había mermado durante la mañana de hoy es más de la mitad, facilitada la apertura de los caminos vecinales de los pueblos que conducen a nuestra ciudad.

LA ROTURA DE UNA ACOMETIDA DE AGUAS PRODUCE DAÑOS A TRES INQUILINOS

Sobre las seis de la madrugada del jueves el agente de la Policía que prestaba servicio en la esquina de las calles Mayor y plaza de Díez Vicario, oyó que del piso donde está instalada la sucursal del Banco Hispano-Americano caía abundante cantidad de agua a las plantas bajas del edificio, a los co-

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES. Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Suddirección en Santander y su provincia: Don Paulino García del Moral e Hijo. Muelle, números 7 y 8.

ROYALTY GRAN HOTEL—CAFÉ—RESTAURANT JULLAN GUTIERREZ. Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHES Y TES, con servicio moderno del mas refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO. Plato del día: Civet de liebre Bonnefenne.

mercios de don Leandro Ruiz-Duque Gutiérrez y la sucursal de don Jaime Ribalagaya, y sin pérdida de momento se apresuró a dar el recado a los tres inquilinos interesados, quienes acudieron inmediatamente, evitando una verdadera catástrofe. A pesar de la actividad desplegada, se produjeron bastantes daños, de los que el encargado del señor Ribalagaya levantó acta notarial, para esclarecer las responsabilidades.

Hoy, a pesar de haber cerrado las acometidas del agua, sin duda por el intenso deshielo y el mal estado del tejado, caen a las oficinas del Banco varias goteras, que han sido recogidas en el piso, para evitar que caiga el agua nuevamente a los locales de los comercios donde ayer se produjeron los daños.

NOTAS DE SOCIEDAD

Para Villacarrido salió el profesor de Ciencias don Rafael Macho, acompañado de su bella esposa.

—Para Santoña, el culto escritor y maestro nacional don José Antonio Alonso.

—Doña Asunción Barrio Herrero, esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Iglesias Roldán, ha dado a luz un robusto niño, que será acrisianado con el nombre de Francisco Julián.

—Para Santander salió nuestro buen amigo don Manuel Ruiz-Zorrilla.

CAPITULO DE BODAS

Ante el juez municipal, don Fausto García y García, y el secretario, don David Ibáñez, comparecieron, para realizar la inscripción del acta de matrimonio, el estimado joven reinasano don Luis Isidoro Obes Mazorra y la bella señorita Concepción López Gómez, firmando en calidad de testigos don José Pérez Gutiérrez y don Lorenzo García.

—Ante el mismo tribunal se procedió a la inscripción del acta matrimonial de don Hilario Meneses Barba con la joven Teresa Gallo González, que

«El Cantábrico», en Sevilla.

EL «BADALONA»

Después de ocho días en este puerto, ha zarpado con rumbo a Canarias y al país de los soviets, este barco de la Campsa.

Ha coincidido la entrada de este buque, del que forman parte de la tripulación muchos montañeses, entre éstos el capitán, cuando el alborozo en el pueblo era unánime para recibir el año en que estamos.

Amigos, paisanos y familiares, todos han tenido para estos bravos marinos atenciones y regalos, que por su simpatía merecen.

Para corresponder a estas muestras de afecto el capitán don Joaquín Díaz de la Guerra, los oficiales don Angel Gogeaescoechea, don Enrique Pérez Requena, don José Miguel de Artaza; agregado don Fernando Delgado; maquinistas don Idelfonso Arroyo Pérez, don Carlos Martínez Castrillo, don Pío Conblino Gaztañaga, don Lorenzo Cañe González, don Antonio Malpartida Astor; ayudante don Rafael González Hernández, y radio-telegrafista don Porfirio Barrio García, reunieron en una fiesta a bordo del «Badalona» a las amistades que de forma tan sincera se extremaron en obsequiarlos.

A este agasajo no podía faltar el gran montañés y miembro de la directiva de la Casa de la Montaña, don Pedro de Ochoa y Rivas, que es de los que más se distingue siempre en atender a los montañeses que aquí llegan.

También vimos a su joven y simpática esposa doña Matilde Crespo de Ochoa, y a sus bellísimas hermanas María Jesús, Ana María y Rosa María Crespo Camino.

Mientras transcurría animada esta fiesta en el salón de oficiales, también celebraban el resto de la tripulación las albricias del año nuevo en otra dependencia del barco.

Allí vimos a los dependientes de «El Punto», «Punta de Diamante» y otros establecimientos, donde los hijos de Udías, Rulloba y Comillas forman legión respetable.

Saludamos a nuestros queridos paisanos Pedro y Miguel Rodríguez Solís, Enrique Gómez Bueno, Pedro Bontempire Bueno, José Florido San Juan, Manuel Azcona, Miguel Fernández, Luis Uranga, Julián Fernández y Jaime García.

Que tengáis feliz viaje y hasta dentro de un par de meses que os recibiremos con el mismo anhelo de siempre.

NECROLOGICA

El flo intensísimo que hemos padecido, al que no estamos habituados en estas tierras, ha producido multitud de enfermedades, siendo las personas de edad avanzada las que en su mayoría han sucumbido.

Cuando menos lo esperábamos, nos comunican una baja sensible en esta colonia montañesa, la muerte del que fué acreditado comerciante en chacinas, don Ensebio del Valle González, (q. e. p.)

El fallecimiento de este honrado comerciante, de Muñorodrero (Pesús), que con tenacidad llegó a fundar varios establecimientos, hoy en poder de sus hijos, llega a nuestro ánimo con la desolación que estas tristes noticias se reciben.

Saben sus hermanos, don José y don Manuel, que residen en Muñorodrero, don Hipólito, que habita en Ontaneda, sus hijos don Julián, don Antonio y Emilia, así como nuestros entrañables amigos, los dueños del har Bi-Lindo, sobrinos del extinto Pepe, Hipólito y Angelín, lo mucho que sentimos su desgracia y lo unidos que estamos a ellos en estos momentos de aflicción.

FIRMA DE ESPONSALES

Otro matrimonio en perspectiva. En la parroquia de San Lorenzo, se celebró, con asistencia de numerosísimas amistades, el acto de la firma del contrato de esposales de nuestro estimado amigo don José García Alonso y la bellísima señorita Carmen Romero

suscribieron, como testigos, don Isaac Rodríguez Ruiz y don Lorenzo García. Nuestra enhorabuena a los dos nuevos matrimonios.

EN EL PUEBLO DE FONTECHA DE ENMEDIO SE PELEAN ALGUNOS VECINOS, Y DE LA CONTIENDA RESULTAN DOS HERIDOS

En el pueblo de Fontecha, sin que se sepan las causas, se armó una de San Quintín, resultando de la contienda con heridas de pronóstico reservado Emilio Zubizarreta y Bernardo García Fernández, y siendo detenidos como presuntos autores Jesús y José Zubizarreta, vecinos del mismo, que han quedado a disposición del Juzgado de instrucción.

Es lástima que en una aldea de tan escaso vecindario se acuda a los medios del garrote para ventilar sus contiendas, y claro es que mientras ellos «juegan así» molestan al Juzgado y hacen que el médico-inspector de Sanidad, don Julio Pérez Arenal, tenga que subir a las Costeras por encima de la nieve, para prestar asistencia a los heridos en la contienda.

EN LAS INMEDIACIONES DE CELADA MARLANTES APARECE UN HOMBRE AHOGADO

Del pueblo de Celada, del Ayuntamiento de Enmedio, han comunicado que el vecino del mismo Primitivo López Fernández, de cincuenta y dos años, que había salido de su casa para retirar la nieve de una finca de su propiedad y abrir una zanja para que las aguas corriesen por un arroyo por donde se deslizaban las del deshielo, sin duda al picar algún bloque de nieve, le alcanzó el torrente rábido y le arrastró, pereciendo ahogado.

La víctima era persona estimadísima, por lo que la desgracia ha sido doblemente sentida en todos los pueblos del Ayuntamiento de Enmedio.

EL CORRESPONSAL

Bermejo. Actuaron de testigos, por parte del novio, don José León Reina y don Mauricio Díaz Fernández, y por la novia, don Manuel Navarro y Fontanilla y don José Gómez de la Herranz.

Dado el luto que pesa sobre la familia de la novia, se abstuvieron de celebrarlo como es característico en esta región, obsequiando en el domicilio del padre de la novia con vinos, pastas y habanos a los invitados.

La boda se celebrará el día 17 del mes corriente.

DEPORTES

En pocos meses ha cundido tanto la instalación de boleras, que hoy se pueden contar alrededor de un centenar las que tenemos en Sevilla.

Lo notable del caso es que estamos viendo lo que nunca ha ocurrido, que la animación en todas es general, lo que quiere decir que pronto veremos en plena plaza de San Fernando otra construida.

«Esto sería lo ideal! ¿Verdad paisanucos? El gran Anselmo, ha sido de los primeros en adelantarse, tomando de frente su casa una enorme parcela, para montar un gran corro de bolos.

También «La Piscina» ha introducido entre sus deportes el de nuestra amada Tierra, haciéndolo con las mismas características de las mejores boleras de nuestra provincia.

La cosa no ha quedado ahí. Ahora nos enteramos de que los aficionados al viril juego del pasabolo están terminando de instalar en un hermoso terreno de Tablada unas boleras que superarán, sin duda, a las de los pueblos vasco-montañeses.

Para la inauguración de esta bolera sabemos que vendrán varios jugadores de Madrid y Santander, entre éstos el famoso campeón de Ampuero, don Francisco Camino Vega, que tantos trofeos ha ganado, entre ellos la «Bola de Oro» en el famoso concurso de Madrid.

Para celebrar la estancia en esta tierra del famoso Pancho Camino, sus amistades y familiares tienen proyectado varios actos en su honor y algunas caceras, que ahora son abundantes en estos cotos.

¡Arriba la afición bolística, montañeses!

RESTABLECIDO

Después de la delicada operación a que ha sido sometido en la Casa de Salud «La Montaña» por el joven cirujano de esta clínica don José Antonio Cuéllar, hemos saludado en su establecimiento al honrado comerciante y buen amigo nuestro don José Ruiz Cabelles.

Felicítamos al doctor Cuéllar por su acertada intervención en la cura del amigo cuya vida vimos en peligro.

NOTICIAS VARIAS

Hemos tenido la gran satisfacción de conocer a don Maortua y don Antonio Abrisqueta, vecinos de Limpías (Santander), que en viaje por estas tierras de Andalucía se han detenido unos días en Sevilla, donde cuenta el señor Maortua con familiares y buenas amistades.

—De Villafuere (Penilla) ha llegado, en compañía de su esposa, nuestro respetable paisano y amigo don Félix Gómez, con objeto de pasar una temporada en compañía de los suyos.

—Para Santoña ha salido, a pasar una temporada con su familia, la agraciada señorita Antonia Fernández.

—Para Bostronizo, pintoresco pueblo de nuestra provincia, los inteligentes y laboriosos jóvenes Federico y Fernando Gutiérrez Mantilla.

—Ha llegado de Cádiz, a pasar unos días con familiares que aquí residen, el culto capitán de la Marina mercante don Jesús González.

AGUILAS HUMANAS

No se trata del título de una cinta cinematográfica; nada de eso. Es el calificativo que nosotros damos a los

intrépidos aviadores que han inaugurado recientemente el servicio postal y de viajeros por vía aérea con Canarias.

Paisanos nuestros en su mayoría los pilotos y mecánicos, hemos querido recoger de labios de éstos algunas impresiones de esta arriesgada travesía.

Sevilla-Casablanca-Agadir-Cabo Jubby-Las Palmas; estas son las etapas que realizan en el día para llegar al final del recorrido.

Como verán nuestros lectores, tienen que permanecer largo tiempo en pleno mar y, sobre todo, atravesar el desierto de Sahara, que es lo que más impresión nos ha producido.

Nada de esto acordaba a estos intrépidos aviadores, que realizan el viaje a Canarias con la misma facilidad que si se tomasen un vaso de agua.

El primer viaje lo hizo el piloto montañés don Francisco Coterillo; el mecánico, también montañés, y hermano del malogrado Joaquín, José Cayón, y el radiotelegrafista don Juan Mónico.

El segundo viaje, el pelito don Pedro Tonda; el mecánico montañés Gervasio Adechiguerra, y radiotelegrafista don Carlos Fresneda.

El tercer viaje, don Eduardo Soriano, piloto; mecánico Germinal Batet, y radiotelegrafista don Miguel Hernández.

Y el cuarto, el piloto don Eduardo Lastera, el mecánico José Macías, hermano del infortunado Zenón Macías, que, igual que Cayón, pereció trágicamente en Madrid, y el radiotelegrafista don Manuel Martínez Amat.

Seguimos con inquietud la vida arriesgada que llevan estos buenos amigos y hacemos votos sinceros porque la suerte les acompañe en su difícil y comprometida profesión.

TRIFON

LLANES (Notas asturianas) NO PUEDE CONSTITUIRSE EL AYUNTAMIENTO DE CABRALES

El tiempo tal vez haya borrado de la memoria de nuestros lectores que en octubre del año 32 el vecindario de Carreña, donde radica el Municipio de Cabrales, en manifestación tumultuosa asaltó el Ayuntamiento; expulsó del local a los concejales, secretario y alcalde, cerrando las puertas del edificio, entregando después las llaves del mismo a la Guardia civil.

Desde dicha fecha, la vida municipal del importante Concejo cabraliego quedó paralizada.

Ni cédulas, ni arbitrios, ni ninguna otra contribución que tuviera relación con el Ayuntamiento se satisfizo. Es más, ni las naturales y obligatorias filaciones y declaraciones de soldados se han realizado. Es decir, que en Cabrales, desde octubre del año 32 se vive una feliz Arcadia. Porque es el caso que nadie paga; pero... la fábrica de la luz sigue suministrando su fluido, el médico presta sus humanitarios servicios, el farmacéutico facilita los medicamentos y los empleados que tienen a su cargo la vigilancia y orden de los intereses municipales no han abandonado su puesto.

Ha sido inútil la presencia en Cabrales de diferentes delegados del gobernador. Ninguno pudo lograr que el Ayuntamiento volviese a constituirse.

Y, claro está, esto no podía continuar así. Pero... así sigue.

Es decir, que el sábado pasado un nuevo delegado del gobernador se presentó en Cabrales. Sus órdenes, al parecer, enérgicas y terminantes, eran las de hacer tomar posesión de sus cargos a los concejales expulsados por el pueblo el año 32. De nada sirvió su energía ni sus advertencias de fuertes sanciones. Ninguno de los concejales de Arenas y Carreña volvió al Ayuntamiento... ni vuelven.

Ni las palabras persuasivas del delegado gubernativo, ni sus exhortaciones a cumplir con este deber de ciudadanía, lograron hacer desistir de sus propósitos a los ediles cabraliegos.

Y fracasado en su intento, ha vuelto a Oviedo, y... el gobernador decidirá.

¡Mal asunto este del Ayuntamiento de Cabrales! Paralizada su vida municipal ¡quince meses!, ¡quién es el héroe que se hace ahora cargo de los destinos del Municipio, con las arcas vacías y a días vista un montón de créditos imposibles de atender!

El vecindario se sonríe «pacíficamente». Y espera, espera. Pero sabe que por muy «diplomática» que sea la salida que se busque al problema él seguirá «expectante». Y esperando a ver si la solución sufre un nuevo aplazamiento y pasan otros ¡quince! meses.

Y... ¡Ja! No pagar nada al Municipio y disfrutar de todos los servicios que éste presta cuando se está al corriente en el abono de los arbitrios, es una dulce canchonga.

¿QUE SE INTENTABA?

En la madrugada del domingo pasado el cementerio del pueblo de Nueva ha sido asaltado.

En la mañana de dicho día, cuando la vecina del mentado Nueva, doña María Redondo, cumplía su costumbre de orar ante la tumba de los suyos, se encontró con la dolorosa sorpresa de que varias de las sepulturas del cementerio habían sido profanadas.

Puso el hecho en conocimiento de las autoridades, y éstas se personaron en el sagrado recinto, dando comienzo a la instrucción de un sumario.

Pero, hasta ahora, nada se ha podido puntualizar. Los salvajes, pues no de otra forma puede calificarse a los autores de tales destrozos, no dejaron huella alguna que sirva para facilitar una pista.

Desde luego, puede afirmarse que se trata de una broma de pésimo gusto;

UNION ELECTRICA MADRILEÑA

SOCIEDAD PRODUCTORA Y DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD

Suscripción pública de 60.000 Obligaciones al portador de 500 pesetas nominales

INTERES 6 POR 100 ANUAL

LIBRE DE IMPUESTOS PRESENTES Y POR CREAR

con cupón 15 de julio de 1934

Amortizables a la par en 50 anualidades, a partir de 1936, mediante sorteo en fin de cada año.

El primer sorteo tendrá lugar en diciembre de 1936.

TIPO DE EMISION: 98 POR 100

o sean 490 pesetas por Obligación, pagaderas en el acto de la suscripción.

La emisión ha sido tomada en firme por las siguientes entidades:

- Banco Urquijo, Banco Urquijo Catalán, Banco Urquijo Vascongado, Banco Urquijo de Guipúzcoa, Banco del Oeste de España, Banco Minero Ind. de Asturias, Banco Zaragozano, Banco Hispano Americano, Banco Herrero, Banco de Gijón, Banco de San Sebastián, Banco de Santander, Banco Español de Crédito, Banco de Aragón, Banco Guipuzcoano, Banco Pastor, Banco Mercanill, Santander, La Vasconia, Crédito Navarro.

quienes admien suscripciones en sus Cajas y en la de sus Sucursales y Agencias.

La suscripción a título irreducible, quedará abierta el día

15 DE ENERO DE 1934

efectuándose el pago contra entrega de recibos representativos entregados por los respectivos Bancos, los cuales serán canjeados por los Títulos definitivos.

Las suscripciones serán admitidas por orden de recepción, reservándose el grupo asegurador la facultad de declararla cerrada en cuanto la emisión quede cubierta.

Cotización local.

Table with columns for 'Fondos públicos', 'Deuda interior', 'Cédulas del Banco Hipotecario', 'Compañía Telefónica', 'Obligaciones', etc.

to; pero broma que merece sancionarse duramente si los autores de ella son habidos.

NOTAS LOCALES

Han marchado para Avila las simpáticas señoritas Antonia y Teresa Sánchez; para Madrid, los jóvenes estudiantes Julio Bengoa, Gabriel Sotres, Ramón y Luis Vega Escandón, Francisco Saro Posada y Manuel García Toriello.

—Pasan unos días con sus familiares el estimado matrimonio don Alfonso Beaumont y doña Consuelo Mirjares.

EL CORRESPONSAL

ESPECTACULOS

Table listing theater performances: TEATRO PEREDA, COLISEVM, GRAN CINEMA, PABELLON NARBON, SALON VICTORIA, POPULAR VICTORIA, SALA NARBON, CINE FRONTON, SALON LICEO, CINEMA DE BONIFAZ.

BOLSAS

Table with columns for 'DE MADRID', 'DE BARCELONA', 'DE BILBAO', listing various securities and their prices.

Table with columns for 'DE BILBAO', listing securities and their prices.

Advertisement for '4 1/2 DIAS ATLANTICO' by Lloyd Norte Aleman Bremen, featuring an image of a ship and text about travel to New York via Cherbourg.

Advertisement for 'URANIA' hair product, claiming it is permanent and infallible, with an image of a woman's head.



EVITA RESFRIADOS Y ENFRIAMIENTOS



CALIENTA COMO LOS RAYOS DEL SOL



LINIMENTO DE SLOAN PENETRA SIN FROTAR



DESCONGESTIONA Y PRODUCE BIENESTAR

EL REMEDIO ESTA EN LA MANO

De ser un dolor muscular o neurálgico no pierda un solo instante y adquiera un frasco de Linimento de Sloan. Por qué sufrir sin necesidad?

Sea el dolor producido por frío, reumatismo, exceso de ejercicio físico, contusiones, neuralgias, ciática, lumbago, torceduras o cualquier otro de índole parecida, aplíquese Linimento de Sloan, sin frotar Sentirá un calor confortador que reavivará la circulación de la sangre. Se encontrará bien en seguida

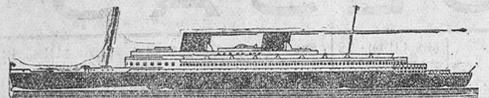


LINIMENTO DE SLOAN MATA DOLORES

El Linimento de Sloan es una preparación cuya eficacia ha sido probada y comprobada; por eso se la prefiere en 133 países del mundo incluso España.

Como el dolor llega inesperadamente es aconsejable tener un frasco de Linimento de Sloan a mano.

LLOYD NORTE ALEMAN



LINEA DE CUBA Y MEJICO

SALIDAS DE SANTANDER

El 20 de febrero, el vapor correo

SIERRA VENTANA

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turística y tercera clase para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.

Para toda clase de informes dirigirse a

HOPPE Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 29.-Telegramas: HOPPE-SANTANDER

COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen

Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, AMBERES, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los puertos del Norte de Europa, América del Norte, América del Sur, África, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc. con conocimiento directo.

Para más informes, dirigirse a

HOPPE Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 29.-SANTANDER

AUTOBUSES CASTRO-SANTANDER

HORAS DE SALIDA

Table with 2 columns: Route and Time. Includes destinations like Laredo y Castro Urdiales, Santaofia, etc.

Servicios económicos y rápidos para excursiones

LOS VIAJEROS DE MADRID PUEDEN TOMAR EL COACHE DE CASTRO EN BOO, A LAS 9,50

Salida de Santander: frente a la Casa de Correos.

Petra Cancela

PROFESORA EN PARTOS HOSPEDAJE EMBARAZADAS Atarazanas, 13, 1.º Tel. 3075.

PRESERVATIVOS

La Discreta, Salud, 6, Madrid Catál. gratis sin enviar sello

LAS SALES KOCH

curan enfermedades de orina sin sondar ni operar. 7 ptas. Folloto gratis. Ap. 6.018, Madrid. Venta: Farmacia P. del Molino

Compañía Transatlántica Española



VAPORES CORREOS Linea á Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias): El día 25 de enero, el vapor HABANA. El día 25 de febrero el vapor CRISTOBAL COLON.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total, 565'50. Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total, 602'50

Linea del Mediterraneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El día 20 de enero saldrá de Barcelona el vapor MARQUES DE COMILLAS

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Advertisement for BLENORRAGIA (PURGACIONES) by Dr. SOIVRE, including a small illustration of a man and text describing the treatment.

Advertisement for Servicio rápido de Santander A CENTRO AMERICA CUBA Y MEJICO, featuring an image of a ship and details about routes to Hamburg and Mexico.

Advertisement for ADELFA PILA, Profesora en Partos, offering consultations and services.

Large advertisement for Almacenes 'LA BATALLA' featuring clothing and goods, with a list of items and prices.

No olvide que Almacenes 'LA BATALLA', Atarazanas, 4 y 6, es Casa mayorista, y por eso sus precios no pueden ser igualados por los revendedores detallistas.

Advertisement for SINGER sewing machines, showing an image of a machine and text about its features and availability.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

A large grid of small advertisements for various services, goods, and real estate, including mentions of 'EL LOUVRE', 'COMPRO JOYAS', and 'SE VENDE piso segundo'.